

INDICADORES DE COYUNTURA

N°628 - MARZO 2021

- **¿Y si alguna vez pensamos en políticas de Estado?** C. Moskovits
- **El Día de la Marmota.** N. Susmel
- **Industria: Recuperación de acotada difusión sectorial.** G. Bermúdez
- **El discurso presidencial y las tarifas de los servicios públicos.** S. Urbiztondo

Nueva oportunidad ¿La desperdiciaremos?



FIEL www.fiel.org - Córdoba 637 5to piso - C1054AAF Capital Federal - 011-4314-1990



Patrocinantes FIEL



AMARILLAGAS



ADEBA
Asociación de Bancos Argentinos

BBVA

citi

BANCO COMAFI

Galicia

ICBC

Itaú

SUPERVIELLE

BANCO PATAGONIA



BCG BOSTON CONSULTING GROUP

Bolsa de Cereales

BCBA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires

BRINKS

Cámara Argentina de Comercio y Servicios
Fundada en 1924

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

camuzzi

Cargill

CEDOL
CÁMARA EMPRESARIA DE OPERADORES LOGÍSTICOS

Cencosud s.a.

CHEP
A Brambles Company

CILFA
Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos

Coca-Cola

COSTA GALANA

CORSEGIA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA

DROGUERIA DEL SUD

ESTEBAN CORDERO SRL

FCA
FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES

fv
Grifería de alta tecnología

falabella.

FEDERACION AGROPECUARIA



Firmenich

FIRST
CAPITAL GROUP



GRIMOLDI
DESDE 1895

Información estadística adicional: www.fiel.org.ar

SITUACIÓN GENERAL



4 Nueva oportunidad.
¿La desperdiciaremos?
Daniel Artana

03 Editorial

Viento de cola
Juan Luis Bour

10 Mercado de Trabajo

El Día de la Marmota
Nuria Susmel

12 Sector Externo

Treinta años del Mercosur:
Desacople entre la Argentina y Brasil y riesgos para la integración
Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez

22 Síntesis Financiera

Política Monetaria: Contener financiamiento al Tesoro
y coordinar expectativas
Guillermo Bermúdez

26 Sector Agropecuario

La Argentina agroexportadora y las crisis de los alimentos
Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez

32 Regulaciones

El discurso presidencial ante el Congreso y las tarifas de los
servicios públicos
Santiago Urbiztondo

41 Panorama Político

- Vacunación VIP, Báez y el discurso del Presidente
- Biden ratifica su enfoque global

Rosendo Fraga

43 Anexo estadístico

Indicadores económicos seleccionados -Marzo 2021

PANORAMA FISCAL



Situación fiscal y reforma tributaria:
¿Y si alguna vez pensamos en políticas de
Estado?

Cynthia Moskovits

ACTIVIDAD INDUSTRIAL



Industria: Recuperación de acotada difusión
sectorial

Guillermo Bermúdez

PANORAMA EDUCATIVO



Infraestructura escolar:
Siempre fue importante pero ahora es crítica
Ivana Templado

FIEL

Consejo Directivo

Presidente: Dr. Daniel A. Herrero

Vicepresidentes: Lic. Teófilo Lacroze
Dr. Carlos A. Ormachea
Dr. Juan P. Munro

Secretario: Ing. Franco Livini

Tesorero: Cont. Gustavo H. Canzani

Protesorera: Dra. Patricia R. Galli

Vocales: Pablo Ardanaz, Javier Bolzico, Guillermo A. Carracedo, Julio C. Crivelli, Juan Curutchet, José María Dagnino Pastore, Ricardo Dessy, Jorge Di Fiori, Néstor García, Fernando García Cozzi, Juan José Grigera Naón, Alberto L. Grimoldi, Natalio M. Grinman, Matías O'Farrell, Javier Ortiz Batalla, Daniel G. Pelegrina, Cristiano Rattazzi, Luis M. Ribaya, Rodolfo Roggio, Manuel Ricardo Sacerdote, María Carmen Tettamanti, Mario E. Vázquez, Martín Zarich, Federico Zorraquín

Consejo Consultivo

Miguel Arrigoni, Mariano Bo, Manfred Boeckmann, Carlos Alberto de la Vega, Julio Figueroa, Cristian Von Schulz Hausman, Rubén Iparraguirre, Jorge A. Irigoín, Fernando Lopez Iervasi, Leonardo López, José Martins, Gustavo Nieponice, Guillermo Pando, Jorge Ramírez, Hernán Sánchez, Mariana Schoua, David Sekiguchi, Martín Ticinese, Juan Pedro Thibaud, Alejandro Urricelqui, Amadeo R. Vázquez.

Consejo Académico

Miguel Kiguel, Ricardo López Murphy, Manuel A. Solanet, Mario Teijeiro

Consejo Honorario

Ing. Víctor L. Savanti

Cuerpo Técnico

Economistas Jefe: Daniel Artana, Juan Luis Bour (Director), Fernando Navajas, Santiago Urbiztondo / **Economista Asociado:** Isidro Guardarucci. / **Economistas Senior:** Guillermo Bermudez, Marcela Cristini, Cynthia Moskovits, Mónica Panadeiros, Nuria Susmel / **Economistas:** Ivana Templado. / **Investigadores Visitantes:** Enrique Bour, Marcelo Catena, Alfonso Martínez, Santos Espina Mairal. / **Asistentes Profesional Junior:** Laurencio Artana, María Catalina Badano, Candela Culasso, Franco Degiuseppe, Axel Illicic.

Publicidad

publicaciones@fiel.org.ar
(54-11) 4314-1990

FIEL: Av. Córdoba 637 • 5° piso • C1054AAF • Buenos Aires • Argentina

Tel. 4314-1990 • Fax. 4314-8648 • E-mail: postmaster@fiel.org.ar • Web: www.fiel.org •  @Fundacion_FIEL

R.N.P.I. N° 22242 • I.S.S.N. 0537-3468 • Exenta del pago de impuestos de sellos por resolución N° 466/ 64 de la DGI • I.V.A.: No responsable • Impuesto a las Ganancias N° 492.604-009-5 • Proovedores del Estado N° 2493-7 • Caja de previsión: N° 258-771.

Las opiniones vertidas no comprometen la opinión individual de los miembros del Consejo Directivo de FIEL, ni de las entidades fundadoras, las empresas y organizaciones patrocinantes. Las colaboraciones externas firmadas no representan necesariamente la opinión de los editores. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación por el medio que fuere, sin previa autorización. Se permite la mención de los artículos citando la fuente.

STAFF

Director

Daniel Artana

Coordinadora

Mónica Panadeiros

Colaboradores

Daniel Artana

Guillermo Bermudez

Juan Luis Bour

Marcela Cristini

Cynthia Moskovits

Nuria Susmel

Ivana Templado

Santiago Urbizondo

Colaboradores Invitados

Rosendo Fraga

Area Estadística

Guillermo Bermudez

Ivana Templado

Diseño y diagramación

Verónica Mariel Rebaudi
verorebaudi@yahoo.com.ar

Viento de cola

En los últimos meses se han venido consolidando diversos procesos que, aun cuando desconectados entre sí, juegan todos como shocks favorables para la economía argentina. Por una parte, la economía de Brasil comienza a remontar a un ritmo que, si bien lento, podría alcanzar 3.3% de crecimiento en 2021 tras caer 4.1% en 2020. Si bien la magnitud de la recuperación es débil y está amenazada por la pandemia, el ciclo se coordina con la recuperación en Argentina. En segundo lugar, las expectativas de una gran sequía por el fenómeno La Niña han cedido, dejando lugar a un escenario climático más benigno que reduce las pérdidas previstas para la cosecha gruesa. En tercer lugar, los precios internacionales de las commodities agrícolas -soja, maíz, trigo, leche- han experimentado un salto que las coloca en niveles récord que podrían eventualmente sostenerse más allá de este año, definiendo un nuevo “superciclo” para las materias primas.

A estos factores que ya permiten augurar un aumento del superávit comercial para 2021 -en un escenario de restricciones crecientes a las importaciones- se le ha sumado recientemente la probable aprobación por parte de los ministros de finanzas del G7 y del FMI de una ampliación -que podría ser no condicionada- de los Derechos Especiales de Giro asignados a los países miembro. Ello daría a la Argentina el equivalente de unos 3500 millones de dólares que engrosarían las reservas. Estos recursos son “maná del cielo” para la coalición gobernante, que por esta combinación de factores podría transcurrir todo el 2021 pagando los servicios de deuda con los flujos que inesperadamente llegan, sin necesidad de refinanciar deudas “sometiéndose” a las exigencias de ajuste del FMI.

El viento de cola que experimenta la Argentina puede ser visto -ya lo ha señalado Daniel Artana en distintas notas- como un bono que potenciaría el crecimiento económico en un escenario normal. Pero en un contexto en el que se privilegia en extremo el corto plazo (típico de gobiernos populistas), el bono puede convertirse en una maldición, tal como lo han sido los altos precios de las materias para muchos países, desde los petroleros a los dependientes de otras exportaciones primarias, por el desplazamiento de otras actividades ante el boom de precios. La “maldición de las materias primas” es en buena medida el reflejo de otra “maldición”, la de los gobiernos populistas miopes que diseñan -por voluntad o incapacidad- programas que solo pueden sostenerse con “viento de cola”.

Esta vez las cosas tampoco serán diferentes. El viento de cola de hoy alimentará una burbuja insostenible de precios relativos que seguramente seguirá realimentando la incertidumbre y paralizando decisiones de inversión. Ese escenario reduce el crecimiento potencial, a lo que se puede sumar una eventual reversión a la media de las condiciones externas -es decir un retorno a un escenario menos favorable-. Por ahora el 2021 luce bien, pero no hay que olvidar que la tormenta de Santa Rosa siempre llega!

Disfruten la lectura de los Indicadores.

Juan Luis Bour

Nueva oportunidad. ¿La desperdiciaremos?

El “lastre” que genera la mirada cortoplacista y, muchas veces, populista de parte de la coalición de gobierno puede hacer que volvamos a perder la oportunidad del superciclo de commodities

Por Daniel Artana*



*Economista de FIEL

Los datos de actividad de 2020 resultaron un poco mejores que los proyectados hace unos meses atrás. Las menores restricciones a la movilidad y el salto en el precio de las materias primas ayudan a explicar ese desempeño. El cuadro adjunto, que resume la evolución del PIB de seis países ajustada por estacionalidad, muestra que la Argentina sufrió la segunda caída más profunda del PIB en 2020, sólo superada por Perú. A su vez, se observa que, a finales del año pasado, el PIB de nuestro país todavía se encontraba 3% por debajo del nivel alcanzado en diciembre de 2019, desempeño similar al de Colombia y México y algo peor al de Brasil, Chile y Perú, que ya habían vuelto al mismo nivel de finales de 2019. En suma, enorme y vertiginosa caída (en un rango entre 40% en Perú y 13% en Brasil, en el peor mes) y recuperación igual de grande y vertiginosa.

Ese desempeño lleva a efectos arrastre para 2021 muy altos, sobre todo en los casos de Perú, Chile, Colombia y Argentina.

En nuestro país hay varios sucesos recientes que ayudaron a descomprimir una situación financiera y económica complicada, permitiendo una reducción en la brecha cambiaria.

- Mejora apreciable en el flujo de exportaciones a partir de la consolidación de precios internacionales excepcionales y la mejora en las lluvias que dispó un efecto negativo sobre la cosecha por el verano muy seco.
- La posibilidad de que la ampliación del capital del FMI aporte unos US\$ 3500 millones de libre disponibilidad.
- La menor emisión del BCRA para el Tesoro, al reducirse el déficit fiscal primario de 2020 (6.5% del PIB vs 8.1% proyectado en el presupuesto 2021) y colocarse algo más de deuda en el mercado local. Esta tendencia ha continuado en los dos primeros meses del año.
- La mejora en la recaudación como consecuencia de la normalización de la actividad y las subas de impuestos aprobadas a finales de 2019. Algo más aportará seguramente la Contribución para las Grandes Fortunas.

Sin embargo, el huracán de cola es en alguna medida compensado por el “lastre” que genera la mirada cortoplacista y muchas veces populista de varios integrantes de la coalición de gobierno.

En lugar de aprovechar que la fortuna ayuda a hacer menos dolorosas las correcciones que necesariamente deben encararse, el gobierno parece más inclinado a demorar el acuerdo con el FMI. Sin embargo, si se presta atención a los vencimientos con el FMI durante 2022 y 2023 (algo más de US\$ 18.000 millones por año) es evidente que, si se quiere evitar el default con el organismo, es necesario firmar un nuevo acuerdo que permita postergar los pagos del anterior. Demorar la negociación no parece generar nada positivo para la economía argentina, pero seguramente sí para los intereses políticos de la coalición.

Lo mismo puede decirse de las contrarreformas impositivas, dando carta blanca a las provincias para que aumenten ingresos brutos, que es el impuesto más antiexportador después de las retenciones, o bajando el impuesto a las ganancias para familias de clase media alta que eventualmente se compensaría aumentando el impuesto a la inversión. Populismo de mirada muy corta, además de regresivo.

En el mismo sentido aparecen las propuestas de aumentos tarifarios muy por debajo de la inflación proyectada o desacelerar el ritmo de depreciación del tipo de cambio oficial, a menos que éste se acompañe por una reducción del déficit primario mayor a la proyectada en el presupuesto y ello permita un ritmo de emisión consistente con la menor depreciación.

La Argentina se benefició en las últimas dos décadas de dos ciclos de super commodities. El primero se desperdició aumentando el gasto corriente del Estado (boom de empleados públicos, de jubilaciones sin aporte y de subsidios a la energía y al transporte que, sumados, representan más de 10% del PIB de mayor gasto anual) con poco aporte de la inversión. Cuando se terminó la suerte se paralizó la actividad y andamos a los tumbos desde entonces. Ahora tenemos una segunda oportunidad de dar un salto y el pesado lastre de la ideología mercantilista y estatista nos permitirá concretarlo? Parece difícil. ■

Cuadro 1.
Evolución del PIB ajustado por estacionalidad-Base dic 2019=100

	Argentina	Brasil	Chile	México	Colombia	Perú
dic-19	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Promedio 2019	101,5	100,1	100,0	101,1	98,9	99,6
Promedio 2020	91,4	95,9	93,9	92,8	92	88,5
Var 2020/2019	-10,0%	-4,1%	-6,2%	-8,2%	-6,9%	-11,2%
Mínimo de 2020	74,3	86,5	85,6	79,9	77,4	60,3
dic-20	97,0	100,0	99,7	96,3	97,8	100,5
Arrastre para 2021	6,1%	4,2%	6,2%	3,7%	6,2%	13,6%

Situación fiscal y reforma tributaria:

¿Y si alguna vez pensamos en políticas de Estado?

2020 cerró con un déficit fiscal primario de 6.5% del PIB y un déficit global de 8.5% del PIB (de él, 3.5% del PIB corresponden a gastos directamente atribuibles a la pandemia/cuarentena). Aun así, el resultado primario superó en 6 puntos del PIB al resultado de 2019, en tanto que esa diferencia para el déficit global fue de 4.7 puntos porcentuales. Sin modificaciones tributarias respecto de 2020, la Ley de Presupuesto para 2021 prevé un déficit primario de 4.2% del PIB que, como el de ese año, deberá ser financiado con emisión monetaria y endeudamiento en moneda local (no hay disponibles otras posibilidades). En este contexto, se han planteado una serie de cambios tributarios que reducen los ingresos de la Nación, pero también, directamente por la vía de la coparticipación, de las provincias. Y ello, aparentemente, en el marco de una reforma tributaria más amplia.

Por Cynthia Moskovits*



*Economista de FIEL

Un poco de historia y presente (porque nos ayudan a pensar el futuro)

Historia: reduciendo la carga tributaria

El período 2016-2018 fue uno de cambios tributarios estructurales -ya sea efectivos como planeados a un horizonte de mediano plazo-, tanto al nivel de la Nación como de las provincias. En general hubo criterios bien definidos detrás de dichos cambios: por un lado, reducir la carga tributaria sobre el capital móvil para propiciar la inversión y el crecimiento económico; por otro, hacer más progresiva la estructura de tributación.¹

Si bien estas modificaciones están básicamente incluidas en la Reforma Tributaria (Ley 27.430) y en el Consenso Fiscal (Ley 27.429, con adhesión de 23 de las 24 provincias) sancionados por el Congreso a fines de 2017, los cambios empezaron antes. En 2015 la presión tributaria -de los tres niveles de gobierno- había alcanzado al 33% del PIB, el nivel más alto de la historia.²

En 2016, el Régimen de Sinceramiento Fiscal (Ley 27.260 de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados) generó recursos extraordinarios al Estado e incrementó, hacia adelante, la base de tributación. La misma Ley eliminó el impuesto a los dividendos, que implicaban una tasa efectiva del 41,5%, derogó el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (con vigencia a partir de 2019) y definió una baja

gradual de alícuota (que luego se haría progresiva) y la suba del piso de tributación en el Impuesto sobre los Bienes Personales, instituyendo, además, un beneficio para los contribuyentes cumplidores de la ley.³

A fines de ese mismo año se estableció la actualización automática de las escalas y de las deducciones personales para las personas naturales (utilizando el RIPTe, Ley 27.346) en el impuesto a las ganancias. También se decidió una reducción de la tasa aplicable a las utilidades reinvertidas que se implementaría en forma gradual en cuatro años (del 35% en 2017 al 25% en 2020) y se previó la aplicación del impuesto sobre los dividendos y utilidades a través de una retención al momento de la distribución, con una alícuota que, en cada tramo del período citado, completaba el 35% de carga conjunta total entre el accionista/socio y la empresa. Además, se implementó un impuesto cedular a diversos rendimientos financieros que estaban exentos o no gravados para las personas humanas y las ganancias de capital provenientes de, entre otros instrumentos, acciones, monedas digitales, títulos, bonos y demás valores para los mismos sujetos. El Cuadro 1 lista las modificaciones tributarias más importantes en el impuesto a las ganancias a partir de 2016.

Por medio del Consenso Fiscal, las provincias se comprometieron, entre otros puntos significativos, a bajar progresivamente las alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en los primeros eslabones de las cadenas de producción,

Cuadro 1.
Modificaciones en el impuesto a las ganancias 2016-19

	Modificaciones que reducen la carga	Modificaciones que aumentan la carga
2016 - 2018	Actualiza escala, agrega progresividad; alícuotas de 5 a 35%	Limita edad p/deducir hijos (de 24 a 18 años)
	Actualización automática anual p/deducciones y tramos de escala (x RIPTe); operativo desde 2018.	Impuesto del 15% s/diferencia entre precio de venta y costo computable actualizado en venta de inmuebles (reemplaza impuesto transferencia de inmuebles)
	Nuevas deducciones (vg. alquiler de casa habitación) y topes (viáticos)	Impuesto cedular s/ rendimientos de capital (intereses de plazos fijos, ganancias por títulos, acciones, letras, obligaciones y demás valores con deducción especial por el monto del mínimo no imponible)
	Exime al plus de hora extra en días feriados, inhábiles y fines de semana.	
	Descenso desde 35% a 25% en forma escalonada de alícuotas s/ganancias reinvertidas	Aumento de 0 a 13% s/dividendos. Alícuota s/dividendos aplica a personas humanas y jurídicas
	Aplicación ajuste por inflación a partir de cierta variación de los precios mayoristas (desde 2018)	Crea alícuota del 41,5% a rentas de juegos de azar
2019	Duplica la deducción especial para autónomos	
	Elimina Impuesto cedular a intereses de depósitos bancarios, títulos públicos, obligaciones negociables y fondos comunes de inversión, títulos de deuda de fideicomisos financieros y contratos similares, bonos y demás valores; intereses (o rendimientos) y descuentos o primas de emisión.	Eleva del 25 al 30% la alícuota s/sociedades de capital; reduce al 7% la tasa s/distribución de dividendos a personas humanas en reemplazo del 13% y la tasa adicional que los establecimientos permanentes deben abonar al momento de girar las remesas a su casa matriz.

1 También se buscaba la adecuación a impuestos más acordes con la preservación del medio ambiente, aunque esto con incidencia menor en la estructura de recaudación.

2 Se estima una presión tributaria para los municipios del orden del 1.5% del PIB.

3 Además, se permitió a las PyMES la utilización del 100% del Impuesto sobre los Débitos y Créditos bancarios como pago a cuenta en el Impuesto a las Ganancias, o el 50% -más tarde elevado a 60%- en el caso de las más grandes empresas dentro de este segmento (Ley 27.264).

buscando un esquema que minimizara el efecto cascada del impuesto que resulta muy nocivo en términos de la eficiente asignación de recursos en la economía. También acordaron eliminar las alícuotas diferenciales por extraña jurisdicción (cuasi aduanas interiores), el gravamen a las exportaciones de bienes y servicios, gravámenes vinculados con la nómina salarial y a los combustibles; se redujeron las alícuotas del Impuesto de Sellos y se impulsó un aumento de la carga efectiva del Impuesto Inmobiliario.⁴

Con todo ello, la presión tributaria disminuyó, para ubicarse levemente por debajo del 30% del PIB -para los tres niveles de gobierno- en 2019.

**Presente (e historia inmediata):
Deshaciendo el pasado**

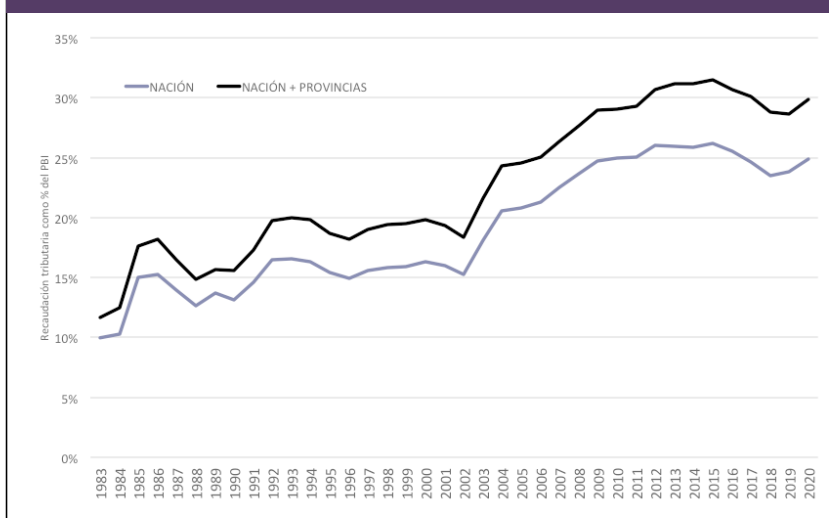
Inmediatamente luego de la asunción de las actuales autoridades se empezaron a desandar varios de los mencionados cambios, y se introdujeron impuestos -en principio por tiempo determinado-, muchas veces en el sentido opuesto a los objetivos previamente buscados y con el único sostén de aumentar la recaudación y/o restringir la demanda de dólares. Así, por ejemplo, ya en la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la emergencia pública (Ley 27.541), se legisló el Impuesto PAIS (impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria) por 5 años y a contar desde fines de ese año, aplicando una tasa del 30% sobre las operaciones que utilicen divisas⁵; más adelante se estableció un régimen de percepción del 35% para operaciones alcanzadas por ese impuesto.

Además, y con vigencia para el mismo año 2019, se incrementaron las alícuotas en el impuesto sobre los bienes personales. A principios de 2021 se legisló el "aporte solidario" por única vez sobre los patrimonios superiores a \$ 200 millones.

También durante enero último se logró un nuevo Consenso Fiscal que, entre otras cosas, deshace todo el cronograma de reducción de alícuotas (ingresos brutos, sellos, sobre la nómina salarial, desgravación de exportaciones), prorrogando hasta fines de año la suspensión de compromisos que había entrado en vigencia ya el año pasado.

Y una más: ya se está discutiendo en el Congreso un proyecto del oficialismo -apoyado por todo el arco político- que sube el piso para el pago del impuesto a las ganancias de personas humanas (sin hacer modificaciones del mínimo no imponible ni de los tramos de alícuotas en forma acorde sino sólo por el ya vigente incremento legal vinculado al comportamiento del RIPTE) a un nivel que implica que sólo

Gráfico 1.
Presión tributaria Nación y Provincias (1983-2020)



Fuente: en base a DNIAP, INDEC y estimaciones de FIEL.

parte del decil de la población de mayores ingresos será alcanzada por el impuesto. Esta suba es inequitativa, le quita progresividad al impuesto -y al sistema tributario-, genera pérdida de recaudación -tanto para Nación como para provincias-, recaudación que será reemplazada, necesariamente, por impuestos de peor calidad. Las últimas novedades indicarían que el proyecto incluiría, además, la eliminación de algunos conceptos salariales para el cálculo de la base imponible del impuesto -con lo que reduce aún más el universo de contribuyentes alcanzado. Estos conceptos podrían incluir: el aguinaldo, las horas suplementarias que excedan la jornada legal o convencional, adicionales por horas nocturnas, por antigüedad, los percibidos como consecuencia del trabajo en turnos rotativos, sumas percibidas en concepto de recargo por feriados obligatorios y días no laborables trabajados, los rubros legales y/o convencionales que establezcan el pago de adicionales por productividad, eficiencia, zona o desarraigo, los adicionales que se abonen por la realización de trabajos penosos, peligrosos o insalubres, los rubros legales y/o convencionales de viático, comida y/o cualquier otro gasto que imponga la actividad y todas las indemnizaciones legales o convencionales derivadas de la relación laboral, por ejemplo.

A todos estos remiendos se suma que el oficialismo estaría pensando una reforma tributaria general. Esta reforma incluiría, aparentemente, la reducción de la alícuota del IVA. Listar cuáles son las razones por las cuales esta decisión sería inadecuada queda para una pronta oportunidad. Basta pensar que cada punto de recaudación de IVA -con las exenciones y alícuotas reducidas hoy vigentes- significa 0.3% del PIB. ■

4 Cabe señalar que, de acuerdo con el análisis realizado por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, que "se observa en general un elevado grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Consenso Fiscal en materia de ingresos brutos. En el caso de las alícuotas máximas del tributo, el cumplimiento es heterogéneo entre las distintas jurisdicciones." Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, Noviembre de 2019.

5 Excepto para prestaciones de salud, compra de medicamentos, libros en cualquier formato, plataformas educativas, software con fines educativos, proyectos de investigación, adquisición de servicios de transporte terrestre de pasajeros con destino a países limítrofes, y una alícuota reducida (8%) para servicios digitales.

Pruebas APRENDER: La dimensión regional. Mismos derechos, distintas oportunidades



“El bienestar estudiantil dentro de la escuela tiene un impacto importante para el aprendizaje; mejoras en el ambiente escolar de una localidad, redundan en un mejor rendimiento académico. Cuando el buen clima escolar de una localidad aumenta en un punto porcentual, el desempeño esperado crece en casi 0.7 puntos porcentuales, impacto que está casi completamente justificado por su incidencia en las grandes urbanizaciones, donde el efecto marginal es todavía más fuerte, ya que por cada punto porcentual que sube la proporción de alumnos que se encuentran bien en su entorno estudiantil, sube casi en la misma magnitud su rendimiento en matemática. A su vez, la evidencia indica que el clima escolar no afecta a todas las regiones de la misma manera, son las regiones de Cuyo, Patagonia, NEA, y Centro, en ese orden, las que muestran un mayor beneficio en la performance de sus estudiantes, en matemática , fruto de un mejor entorno escolar”

***Pruebas APRENDER: la dimensión regional. Mismos derechos, distintas oportunidades.
I. Templado. Diciembre de 2019. Documento de Trabajo N° 130***

En este documento la autora analiza los resultados del Operativo Aprender incorporando el factor espacial en la exploración de los determinantes del desempeño en matemática de los estudiantes del último año de la secundaria. Haciendo uso de la distribución por localidades, es posible investigar cómo las diferencias espaciales impactan en el desempeño educativo. Los contrastes regionales y el tamaño de las ciudades acentúan el impacto del nivel socioeconómico, de la educación privada, del clima escolar, y de la segregación escolar. Ésta última problemática tiene una incidencia diferencial: tiende a mejorar el desempeño a través de la homogeneidad de pares en las localidades con mejores niveles socioeconómicos, mientras que en las localidades más pobres es de esperar un mejor desempeño cuando la segregación es baja y hay mayor heterogeneidad de estudiantes. Los programas de apoyo escolar también resultan decisivos en el desempeño de los estudiantes

■ **Otros trabajos relacionados con este tema:**

“Pruebas APRENDER: o acerca de la cuantificación de oportunidades” I. Templado. Agosto de 2018. DT 127.

“La calidad educativa en la Argentina” Sebastián Auguste. Octubre 2012. DT 116.

“Educación Universitaria. Aportes para el Debate acerca de su Efectividad y Equidad”. M. Echart. Diciembre 2003. DT 79

El Día de la Marmota

El Día de la Marmota es una película en la cual un periodista se despierta todos los días en el mismo día. Lo malo de esto es que todos los días son un calco del anterior. Lo bueno es que sabe que va a pasar y puede anticiparse a ello. Argentina es una experiencia similar. Lo malo es que siempre pasa lo mismo. Lo bueno es que uno ya sabe lo que va a pasar y ya tiene escrita la nota.

por Nuria Susmel*

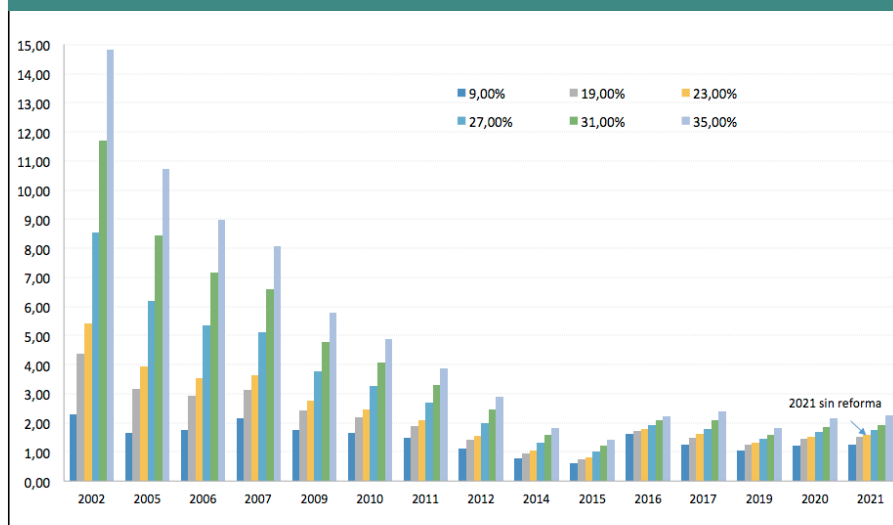


*Economista de FIEL

Con una idea que ya generó se usó y que generó problemas, el gobierno manda al Congreso una propuesta de reforma de Impuesto a las Ganancias.

Los reclamos referidos al Impuesto a las Ganancias vienen repitiéndose desde hace ya casi veinte años. El origen se basa principalmente en que durante los primeros años del milenio los ajustes realizados en el mínimo no imponible fueron menores a los ajustes en los salarios, lo cual fue provocando que el salario al cual se pasaba a la categoría de contribuyente fuera cada vez más bajo, alcanzando a cada vez más trabajadores.

Gráfico 1.
Tasa Marginal de Ganancias
Veces el salario medio formal que tributa a cada tasa



Pero los insuficientes ajustes del mínimo no imponible no fueron el único problema. Desde 2001 y hasta el año 2016, los tramos de ganancias se mantuvieron constantes en términos nominales, lo que llevó a que pasar a una escala superior requiriera cada vez un incremento del salario cada vez menor, ínfimo el último año, lo que en consecuencia terminó con que la tasa promedio que pagaba el trabajador era cada vez mayor.

En números concretos, mientras que en 2001 el mínimo no imponible de un trabajador soltero era 2,3 veces el salario promedio formal, en el año 2016 era 1,6; y mientras que para ser alcanzado por la tasa máxima (35%) se requerían 12.2 veces el salario promedio formal en 2001, en 2016 un salario de menos del doble del promedio (1,9) ya se encontraba alcanzado por la alícuota marginal más alta.

Recién en 2017, se ajustaron las escalas del Impuesto a las Ganancias, pero con un ajuste se podría decir “tibio”: se agregaron más tramos -de siete tramos se pasó a nueve-, se estableció una tasa inicial más baja -anteriormente el primer tramo tributaba 9% y luego 5%-, y la escala en los primeros tramos se duplicó -cuando entre 2001 y 2017, los precios habían crecido veintidós veces. Más que “tibio”, en realidad.

Pero antes de la reforma de 2017, el nivel de impacto sobre los salarios llegó a tal extremo que se había buscado en 2013 una solución creativa, que es la que hoy se pretende replicar: fijar un nivel de ingreso por abajo del cual se exime del pago de ganancias. No es que se eleva el mínimo no imponible (¿o sí?), es decir no se fija un nivel sobre el cual se empiezan a aplicar las escalas. Las escalas quedan fijas, pero si el salario bruto de un trabajador es menor a 150 mil pesos, está eximido del pago -10 veces más que en la reforma de 2013-. Para quien tenga un salario entre 150 y 173 mil, el Poder Ejecutivo puede aumentar la deducción especial, lo que -dada la experiencia anterior- significaría un aumento de 20% el umbral.

De esta forma, el mínimo no imponible pasó a ser 1,9 salarios medios, curiosamente el mismo nivel que la vez anterior y alivia sobre manera a todo quien tiene salarios inferiores a ese piso ya que, por ejemplo, un trabajador soltero con un salario de 149999 mil pesos tributaba una tasa media de casi el 7%

De todos modos, el ajuste deja muchos problemas sin resolver -el achatamiento de las escalas, por ejemplo- y además suma nuevas distorsiones. Para ejemplificar, de no aplicarse la reducción a quienes cobran entre 150 y 173 mil, el trabajador que supera el mínimo no imponible de 150 mil pasaría a pagar impuesto, no sobre el marginal sino por todo el monto imponible, es decir quien gana un peso más que 150 mil pasa a tributar el 13% en promedio y por lo tanto termina con un ingreso disponible menor que quien tiene un salario sólo 2 pesos menos. Buen incentivo para trabajar menos o bien sub-declarar ingresos para estar en el tramo exento. O sea, excelente medida para una economía que necesita menos informalidad.

Para todo quien tenga un salario mayor no hay cambios. El paso de una escala a otra requiere de aumentos pequeños de salarios y de no pagar nada (150 mil pesos) a estar alcanzado por la tasa máxima, se requiere un aumento de sólo el 14% para un trabajador soltero.

Nuevamente se trata de solucionar un problema generando otros problemas que, seguramente, serán solucionados con más problemas.

No por querer spoilear una película que seguramente todo el mundo vio, es que Phil (así se llama el personaje) logra salir del Día de la Marmota cuando empieza a hacer las cosas bien.

¿Podrá Argentina salir del Día de la Marmota alguna vez? ■

Treinta años del Mercosur:

Desacople entre la Argentina y Brasil y riesgos para la integración

El MERCOSUR cumple 30 años y el análisis de la evidencia muestra que Brasil y Argentina han reducido sus lazos comerciales y que los socios tienen estrategias divergentes en cuanto a la inserción internacional del grupo. Estas divergencias exceden a los distanciamientos temporarios dictados por la política y podrían poner en riesgo el futuro del acuerdo.

Por Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez*

El próximo 26 de marzo el MERCOSUR llegará a la nada desdeñable edad de 30 años. En una ocasión similar, apenas después de que este acuerdo de integración cumpliera los 25 años, se escribía en esta sección de Indicadores de Coyuntura una evaluación del desempeño económico entre Brasil y la Argentina, los dos principales socios del MERCOSUR. En resumen, se decía entonces que “cuando Brasil y la Argentina comenzaron a intensificar sus relaciones económicas hacia fines de los 80, un cálculo rápido de empresarios y negociadores diplomáticos era multiplicar los parámetros argentinos por entre 2 y 3 para llegar a los brasileños. Así, el PBI de Brasil era el doble del argentino, su mercado relevante en términos de poder de compra era 2,5 veces el local, la escala de sus empresas también cumplía esa relación.” Desde esa época a la actualidad, ambos países transitaron ciclos de negocios y crisis económicas que fueron modificando esta proporcionalidad. Hoy el PBI brasileño más que cuadruplica al argentino, la inversión más que triplica a la inversión de nuestro país y Brasil recibe casi 12 veces más fondos externos para inversiones directas que la Argentina.

También, en 2007, se indicaba que “en términos macroeconómicos, Brasil ha venido controlando la inflación bajo un esquema de inflation targeting. Ha logrado capitalizar el aumento de los precios externos en un aumento sustancial de sus exportaciones de carnes, aceites y consolida su liderazgo en el mercado de biocombustibles. También se observa un aumento de la inversión extranjera directa y un aumento de la producción industrial y de sus exportaciones. Estos avances obedecen a un clima de negocios que muestra mayor credibilidad en cuanto al mantenimiento de la política macroeconómica y que compensa, muy probablemente, la apreciación cambiaría contra el dólar con una mayor productividad de mano de obra, salarios contenidos en términos reales y diversificación de productos exportados y sus mercados.” Actualmente, y habiendo atravesado cambios

de gobierno y hasta crisis institucionales, Brasil mantiene su buen desempeño macroeconómico.

Desde el episodio del boom de las commodities de 2005-2011, que favoreció a los países de América del Sur, tanto Brasil como la Argentina vieron estancarse sus economías en comparación con economías más pequeñas como las de Chile, Bolivia, Paraguay o Uruguay. Sin embargo, en el mediano plazo el mucho mejor desempeño de las variables monetarias y fiscales en el Brasil ha mantenido la atracción a la inversión y, lentamente, el ingreso per cápita del Brasil ha ido convergiendo al de la Argentina en términos corrientes. Cuando ambos ingresos se miden en términos de una canasta internacional común de bienes de consumo, la Argentina aún mantiene las ventajas por su condición de país en desarrollo de altos ingresos (ver Cuadro 1). Sin embargo, esta ventaja ha mostrado una declinación permanente a lo largo del tiempo.

El hecho de que Brasil y la Argentina no estén compartiendo un sendero común de desarrollo de largo plazo genera, más allá de transitorios disensos políticos, un primer interrogante sobre cuál ha sido la eficacia del MERCOSUR como instrumento de promoción de sus miembros.

Otro conjunto de datos sobre la evolución de los socios comerciales de ambos países lleva a un segundo interrogante sobre cuál es el grado efectivo de integración de las dos principales economías del Acuerdo. En los 90 el intra-comercio en el MERCOSUR alcanzó un 25% de participación en el comercio externo total de los socios. Pero esa participación se fue reduciendo en la década siguiente. En parte, esa reducción se explica porque los países miembros exportan commodities agroindustriales que, por entonces, estaban aumentando sus precios, mientras que al interior del Acuerdo se mantenía un flujo de comercio integrado mayoritariamente por bienes

*Economistas de FIEL.

Cuadro 1. Brasil y Argentina
Indicadores Macroeconómicos Seleccionados
Año 2019

Indicador	Unidades	Brasil	Argentina	Relación Brasil / Argentina (unidades)
Población	Millones de hab.	210,1	44,9	4,7
Superficie	Millones de Km2	8,5	2,8	3,1
Producto Bruto Interno (PBI)	Millones de USD	1.839.077	444.458	4,1
Inversión Bruta Interna Fija (IBIF)	Millones de USD	277.940	77.313	3,6
Inversión Extranjera Directa (IED)	Millones de USD	71.989	6.244	11,5
IBIF / PBI	%	15,1	17,4	0,9
Exportaciones de bienes y servicios	Millones de USD	260.130	79.290	3,3
Importaciones de bienes y servicios	Millones de USD	254.722	66.278	3,8
Exportaciones Agroindustriales / Exportaciones Totales	%	34,3	57,6	0,6
Tasa anual de inflación	% anual	3,7	53,5	0,1
Riesgo País - EMBI+	Puntos Básicos	241,5	1.310,1	0,2
PBI per cápita	USD	8.751,4	9.890,3	0,9
PBI per cápita	USD PPP	15.336,8	22.997,0	0,7

Fuente: FIEL en base a Banco Mundial, IBGE e INDEC. Nota: se prefirió reflejar la situación de las economías en 2019 para evitar las distorsiones de los efectos de la Pandemia.

industriales. En consecuencia, las exportaciones totales crecían en volumen y valor y las exportaciones intercambiadas entre los socios mantenían sus precios estables, perdiendo participación. Sin embargo, cuando los precios agroindustriales se redujeron quedó a la vista que el aumento de las importaciones, sobre todo en Brasil, estaba siendo abastecido crecientemente por China. En consecuencia, la Argentina redujo la participación en las importaciones de Brasil desde el 11.2% en 2001 hasta el 6% en 2019, mientras que China incrementó esa participación desde el 2.4% al 19.9%.

Los mayores cambios dentro del MERCOSUR se dieron por el desacople industrial entre Argentina y Brasil. En 2007, Argentina recibía el 32% de sus importaciones industriales desde Brasil y ese porcentaje se había reducido al 20,8% en 2019. Del mismo modo, el 6,8% de las importaciones industriales del Brasil provenían de la Argentina en 2007 y en 2019 ese porcentaje había caído al 5.4%. El sector automotor siguió siendo el intercambio más importante entre ambos países. En los Gráficos 1 y 2 se muestra a Brasil y la Argentina en calidad de proveedor de su socio para todo tipo de mercaderías.

En 2020, las exportaciones de la Argentina al Brasil representaron casi el 15% del total exportado y en el último trimestre del año se observó un repunte de esa participación. Por lo tanto, aún cuando la relación comercial haya perdido importancia en el tiempo, es aún significativa para la producción industrial (especialmente automotriz) de nuestro país y un repunte del crecimiento brasileño como el que se espera para 2021 (Brasil crecería en torno del 3,5% anual), podría “derramar” sobre la Argentina, ayudando a la recuperación de la actividad. Con todo, ese impulso tiene menos mecanismos de operación que en el pasado, por la evolución comentada del comercio bilateral. Y, sobre todo, está muy

por debajo de lo que podría haberse esperado luego de 30 años de funcionamiento del MERCOSUR.

La evidencia anterior ilustra la falta de convergencia y el fracaso en la integración comercial del MERCOSUR. Ante esta situación la pregunta siguiente es: ¿cuál debería ser la agenda de los socios para reencauzar el Acuerdo?

En los últimos intercambios diplomáticos entre los cuatro miembros se ha reiterado la necesidad de mejorar la inserción económica del MERCOSUR en el mundo promoviendo dos acciones: una reducción paulatina y unilateral de los aranceles y la activación de iniciativas de nuevos acuerdos regionales de libre comercio.

Un primer paso natural sería el de consolidar el avance del acuerdo ya firmado entre MERCOSUR y la Unión Europea y entre el MERCOSUR y el EFTA. Lamentablemente, en el primer caso se han presentado una serie de obstáculos en la propia Unión Europea, sobre todo provenientes de su sector agropecuario. En opinión del Alto Representante para Asuntos Exteriores de la UE (Josep Borrell), la Comisión Europea debe esperar para presentar el acuerdo firmado con el Mercosur para su aprobación por parte del Consejo Europeo y de los parlamentos nacionales y regionales que deben dar su visto bueno. En su opinión, la Comisión no puede correr el riesgo de presentar un acuerdo para que el Consejo lo desaprobe. En otras palabras, mientras la UE ha podido firmar un acuerdo de inversiones con China superando los problemas de propiedad intelectual entre ambos, encuentra muchos riesgos políticos en el avance de su iniciativa con el MERCOSUR.

En el primer semestre de 2021, nuestro país tiene la responsabilidad de conducir la presidencia pro-tempore del

MERCOSUR. Una rápida recorrida por esa agenda muestra que los desacuerdos entre los socios sobre la estrategia externa están lejos de saldarse. En la visión argentina, la prioridad es la incorporación de Bolivia como miembro pleno del grupo. Además, se ha trazado un seguimiento de las negociaciones ya en curso: 1) conclusión de las cuestiones técnicas pendientes con la UE y con EFTA en los sendos acuerdos sujetos a revisión legal; 2) conclusión de las negociaciones para un acuerdo MERCOSUR-Líbano y profundización del Acuerdo MERCOSUR- Israel; 3) lanzamiento de conversaciones con países de Centroamérica y República Dominicana; 4) continuar las negociaciones ya iniciadas por el MERCOSUR con Canadá, Corea y Singapur, las que son coordinadas por Brasil, Uruguay y Paraguay, respectivamente; 5) proponer a los socios iniciar una discusión intra-MERCOSUR para una estrategia para África (Fuente: Comunicado de Prensa de la Cancillería Argentina). Nuestro país ha manifestado, además, que su principal interés es avanzar en la integración latinoamericana. En ese sentido, más cerca que los eventuales acuerdos con países de Centro-América como propone la agenda de la Presidencia pro-tempore, los acuerdos parciales preferenciales ya existentes con Chile y México en el marco de ALADI podrían modernizarse y ampliarse. La vinculación con la Alianza del Pacífico y su proyección al Asia también constituyen un tema relevante en la agenda del MERCOSUR, que ha venido postergándose en el tiempo.

Por su lado, Uruguay y Brasil buscarían flexibilizar el MERCOSUR para que cada país pueda firmar acuerdos con independencia de sus socios. Esta iniciativa sería sólo el primer paso para convertir al MERCOSUR en un área de libre comercio, ya que reduciría significativamente los beneficios del arancel externo común y el espacio económico que éste delimita como instrumento de atracción de inversiones. En una reunión a mediados de febrero de este año, el Presidente del Uruguay invitó a su par del Paraguay para darle argumentos en favor de esta iniciativa.

Los interrogantes planteados en esta nota sugieren que los mecanismos de la integración económica que podrían servir para mantener en funcionamiento al MERCOSUR, mientras

sus miembros transitan diferencias políticas temporarias, han sido socavados por varios factores: distintos senderos de crecimiento de sus principales socios, descoordinaciones de sus macroeconomías y una mayor participación de China como abastecedor industrial a toda América Latina. Luego de 30 años, el MERCOSUR parece haber perdido la brújula política que impulsaron los presidentes Alfonsín y Sarney. También parece encontrarse en riesgo el ancla económica que le brindaba su comercio intra-regional. Sus miembros lo reconocen y han entrado en un periodo de evaluación de cambios. ■

Gráfico 1.
Participación de Brasil en el Comercio Exterior de Argentina
1989.1 - 2020.12
% del total y tendencia

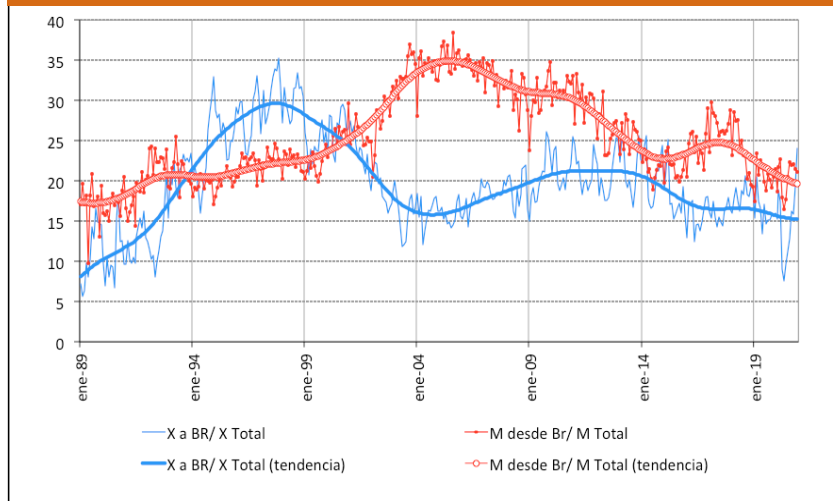
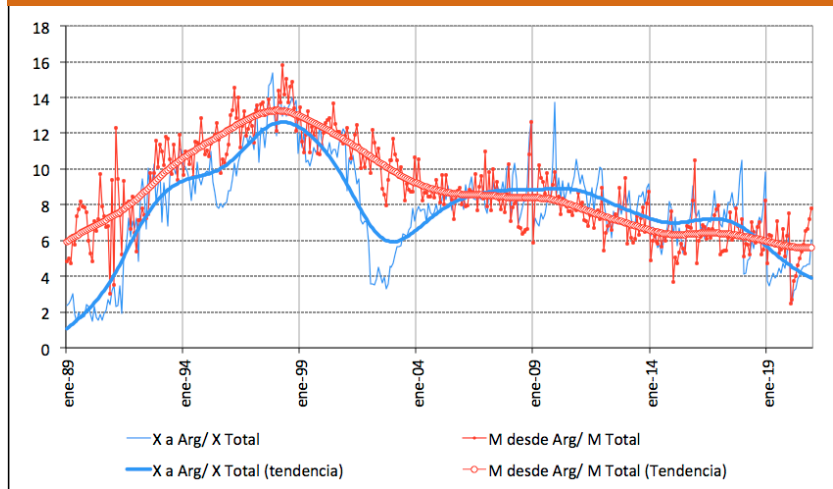


Gráfico 2.
Participación de Argentina en el Comercio Exterior de Brasil
1989.1 - 2020.12
% del total y tendencia



Fuente: FIEL en base a IBGE

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Desde hace 140 años,
cultivando el suelo
y sirviendo a la patria.



Florida 460 - (1005) Ciudad de Buenos Aires
Tel (011) 4324-4700
www.sra.org.ar - sra@sra.org.ar

Industria: Recuperación de acotada difusión sectorial

Luego de cerrar 2020 con un retroceso de 5.5%, la industria ha mostrado un buen comienzo en enero 2021 dando continuidad a los desempeños sectoriales observados en el cierre del año. La recuperación cíclica se muestra dinámica, pero concentrada sectorialmente. En perspectiva de corto plazo, la industria deberá convivir con atraso cambiario y restringido acceso a divisas, mientras que una mejora de ingresos reales que apunte la demanda de no durables luce desafiante. Brecha y cepo continuarán estimulando la demanda de durables.

Por Guillermo Bermudez*



*Economista de FIEL

La industria en 2020

Hacia comienzos de 2020, la expectativa era de inicio de una nueva fase de recuperación industrial, pero en febrero la producción retomó el sendero de contracción y desde la última parte de marzo el impacto de las medidas de aislamiento social (ASPO) a causa de la pandemia de CoVid19 comenzaría a marcar el ritmo de caída de la actividad. El desempeño sectorial no resultó homogéneo; por un lado se encontraban las actividades exceptuadas por su carácter esencial -como las del sector de alimentos- mientras que otras debieron ocupar el mes de abril y parte de mayo para adecuar la producción a los protocolos sanitarios, tal el caso de la industria automotriz. Adicionalmente, se tenían actividades que meses antes del comienzo de la pandemia ya mostraban muy buenos registros de producción en términos interanuales, como el caso de la producción de agroquímicos y jabones y detergentes, que se sostuvieron en los meses sucesivos.

En abril la producción industrial mostró el impacto pleno de la cuarentena con el freno de plantas, la aplicación de guardias mínimas y la reducción de la actividad a la producción de insumos esenciales. En el mes, se observaron caídas generalizadas y en algunos casos se dieron los mayores retrocesos mensuales en cuatro décadas para las cuales el IPI de FIEL releva estadísticas. Por caso, no hubo producción automotriz y de algunos insumos para la construcción. Junio y julio transcurrieron con un proceso de ampliación de actividades exceptuadas y un retroceso en la fase de aislamiento.

En los siguientes meses la producción industrial continuó mostrando un comportamiento sectorial hete-

Gráfico 1. INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL - IPI FIEL Evolución Anual

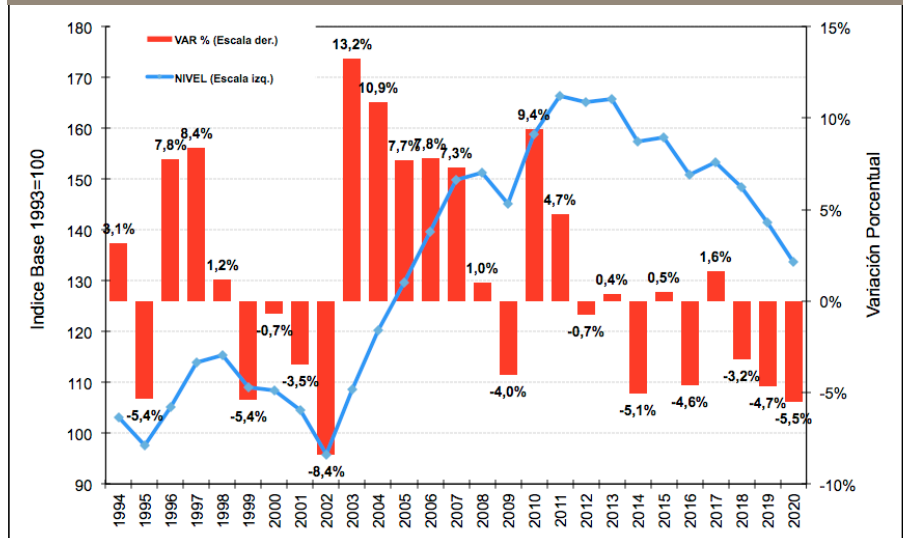
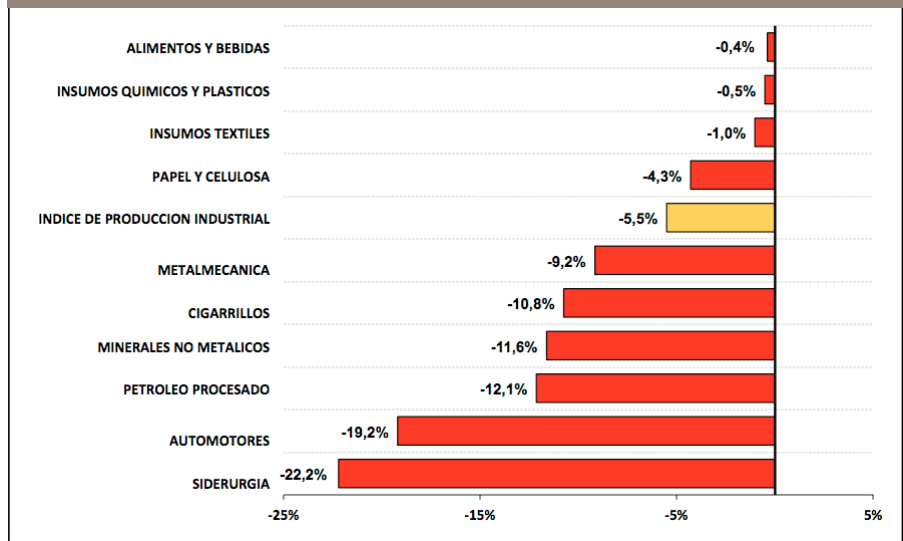


Gráfico 2. Producción Industrial por Sectores Ranking de variaciones porcentuales (%) Año 2020 / Año 2019



rogéneo, recortando el ritmo de caída interanual y mostrando mejoras mensuales en algunos sectores. Las restricciones al acceso a importaciones se hicieron más visibles, mientras que una brecha de cambio excepcionalmente alta estimulaba ventas de durables -línea blanca y vehículos automotores y motocicletas- e insumos de la construcción -en principio a partir del avance de pequeñas obras y reparaciones- como bienes sucedáneos al dólar y reserva de valor frente al deterioro del peso. Precisamente, el sector pro-

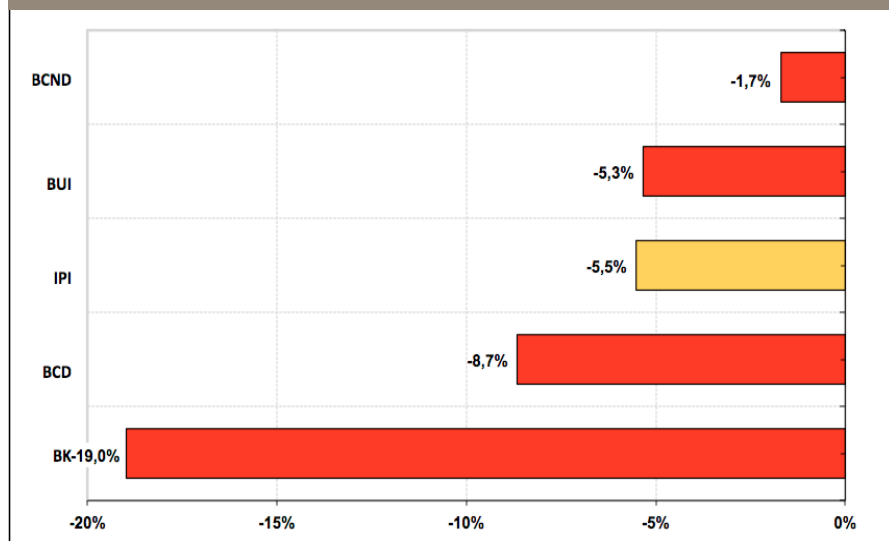
ductor de minerales no metálicos, junto con la siderurgia vinculada a la construcción, y la industria automotriz fueron los sectores que cerraron el año con un destacado desempeño.

El último bimestre de 2020 arrojó buenos registros de producción, en parte debido a que un año atrás algunas actividades habían adelantado paradas técnicas y por vacaciones a esos meses, cuando regularmente se llevan a cabo entre enero y febrero. En el mes de diciembre la producción industrial mostró un avance de 1.5% en la comparación interanual, cerrando el cuarto trimestre del año con una ligera mejora (+0.1%) y recortando marcadamente

el retroceso de trimestres anteriores -que en el segundo superó el 18%. De este modo, la industria interrumpió diez trimestres de caída interanual, al tiempo que en términos desestacionalizados se tiene una mejora en los dos últimos en la comparación con el trimestre anterior -en consistencia con la información de frecuencia mensual-, dando cuenta de que la industria había comenzado un proceso de recuperación cíclica.

Con todo, la producción industrial registró en 2020 un retroceso interanual de 5.5% de acuerdo al Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL, acumulando en tres años una caída de 12.8%. El retroceso de la industria

Gráfico 3.
Índice de Producción Industrial (IPI) - FIEL
Evolución por Tipo de Bien
Año 2020 / Año 2019 (Var. % Interanual)



se viene observando desde el pico de 2011 -con ligeras recuperaciones en 2013, 2015 y 2017- marcando desde aquel año una contracción de la actividad del 19.7%.

En el año, ninguna rama de actividad alcanzó a acumular crecimiento. La producción de alimentos y bebidas registró una ligera caída de 0.4% en la comparación interanual. También mostraron un retroceso inferior al promedio de la industria la producción de insumos químicos y plásticos (-0.5%), los insumos textiles (-1%) y la producción de papel y celulosa (-4.3%). Las restantes ramas de actividad acumularon importantes caídas comenzando por la producción metalmeccánica

Cuadro 1.
Evolución del Mercado Automotriz en Brasil
Unidades en miles

Año	Patentamientos				Patentamientos de Importados / Total (%)	Exportaciones Argentinas	
	Totales	Var %	Vehículos Nacionales	Vehículos Importados		Unidades	% de los Patentamientos
2013	3.767	(..)	3.061	707	18,8	372,0	9,9
2014	3.498	-7,1	2.881	617	17,6	303,8	8,7
2015	2.569	-26,6	2.155	414	16,1	187,5	7,3
2016	2.050	-20,2	1.777	273	13,3	137,6	6,7
2017	2.240	9,2	1.996	244	10,9	135,9	6,1
2018	2.566	14,6	2.256	311	12,1	185,9	7,2
2019	2.788	8,6	2.490	298	10,7	150,4	5,4
2020	2.058	-26,2	1.847	212	10,3	91,1	4,4

Fuente: Elaboración propia en base a ANFAVEA y ADEFA
Nota: Los patentamientos totales incluyen camiones y micros.

que retrocedió 9.2% en comparación con 2019, seguida de los despachos de cigarrillos (-10.8%), la producción de minerales no metálicos (-11.6%), la refinación de petróleo (-12.1), la producción automotriz (-19.2%) y la producción siderúrgica (22.2%).

En cuanto a desempeños sectoriales específicos, merece algún comentario el hecho de que en alimentos y bebidas, a lo largo del año se fue reduciendo el crecimiento acumulado de la faena vacuna y aviar, con deterioro creciente en la molienda de trigo y la producción de aceites, que en diciembre registró una marcada caída. Al interior de la rama de bebidas hubo desempeños diversos con crecimiento en cervezas -precios cuidados de por medio-, despachos de vinos y licores; mientras que en el caso de gaseosas, jugos y aguas se tuvo un dígito alto de caída en el acumulado anual. En el caso de la producción de químicos y plásticos se destacó el avance de la producción de agroquímicos y de jabones y detergentes, con registros positivos interanuales desde meses previos al impacto de la pandemia y el ASPO, mientras que en el caso de los petroquímicos se tuvo un avance conforme a la ampliación de capacidad de producción. En el caso del proceso de petróleo, luego del freno de abril, las empresas pasaron a administrar stocks y adecuar la refinación al tipo de combustible demandado/ tipo de crudo disponible, marcando importantes recortes en el proceso de fluido. En el caso del sector automotriz, la producción acompañó la caída de las exportaciones -Brasil explica el fenómeno- y los patentamientos locales, al tiempo que debió afrontar inconvenientes con el abastecimiento de autopartes, no sólo por problemas de acceso a importaciones, sino también por problemas en la logística en el marco del aislamiento social y las restricciones a la movilidad. Finalmente, en el caso de la siderurgia, se sostuvo firme la demanda desde del sector de maquinaria agrícola, al tiempo que en el segundo semestre comenzó la recuperación de los pedidos del sector construcción y durables; hacia la última parte del año, la mejora en las perforaciones y de la demanda del exterior apuntalaron la producción de tubos, aún cuando se siguió operando con una alta capacidad ociosa

En lo que respecta a la producción por tipo de bien, en 2020, luego de tres años de caída de la industria, son los bienes de capital y de consumo durable los que registran la mayor contracción, aunque el mayor aporte a la caída lo realiza la producción de bienes de uso intermedio. En 2020, la producción de bienes de capital retrocedió 19%, seguida de la producción de bienes de consumo durable con una caída de 8.7%, mientras que los bienes de uso intermedio se contrajeron 5.3% y los bienes de consumo no durable 1.7%, en todos los casos en la comparación con el año anterior.

Las cifras preliminares del mes de enero de 2021

En enero de 2021, de acuerdo a información preliminar, la producción industrial mostró una mejora interanual del 2.5%. En el mes mostraron mejoras interanuales la producción automotriz (17.2%) y la de minerales no metálicos (16.1%), dando continuidad a lo observado hacia fin de año. También avanzaron por encima del promedio de la industria la metalmecánica (15.8%) y la producción siderúrgica (9.5%). La producción de alimentos y bebidas retrocedió 0.6% respecto a enero de 2020, seguido de la de insumos textiles (-2.5%), los insumos químicos y plásticos (-2.8%), papel y celulosa (-3%), proceso de petróleo (-7.2%) y los despachos de cigarrillos (-8.7%), todos por debajo del promedio de la industria y en la comparación interanual.

Siguiendo con el desempeño observado hacia fin de 2020, la producción automotriz mostró en enero un buen comienzo encadenando tres meses de mejora interanual, con un crecimiento del bloque de 17.7% en la comparación con el mismo mes del año pasado, y en particular la producción de vehículos mostró un

aumento de 27.6%, acumulando cinco meses de mejora interanual. Una parte de la mejora de los niveles de producción se explica por paradas en varias terminales en 2020 -que incluso se habían anticipado a diciembre de 2019. El sector podría liderar la recuperación industrial en los próximos meses, pero deberá sortear las restricciones al

acceso de divisas, que especialmente impactará sobre la disponibilidad de vehículos terminados. Las autoridades han dispuesto que las terminales contarán en 2021 con el mismo cupo de divisas para importación que el utilizado en 2020.

La recuperación de las exportaciones del sector será central para impulsar la producción local y Brasil volverá a tener un rol destacado, aunque los relevamientos de confianza en la industria y de los consumidores muestran deterioros en los meses recientes y demoras hacia el segundo semestre en la consolidación de la recuperación. Precisamente, en enero, las exportaciones crecieron 37.2% luego de once meses de caída interanual. Los envíos a Brasil crecieron 47.2%, pero también registraron avances las exportaciones a América Central, Colombia, México, Paraguay y Uruguay. Es importante mencionar que se estableció que las exportaciones incrementales de vehículos respecto a 2020 a todo destino -y no sólo extra Mercosur- no pagarán retenciones, mientras se mantiene el esquema (4.5%) para las restantes exportaciones. Finalmente, desde marzo entra en vigencia la modificación del Índice de Contenido Regional (ICR) aplicable al comercio automotriz entre Argentina y Chile. El ICR se reduce del 60% al 50% -igual al que se aplica a los miembros del Mercosur- y favorece las exportaciones locales de

"...la dinámica de la recuperación descansa en el desempeño de un número acotado de sectores..."

vehículos de entrada de gama en los que se especializan las terminales locales. Chile en 2020 resultó el destino del 5% de las exportaciones de vehículos con 6.9 mil unidades, y a partir del acuerdo se espera que las exportaciones hacia ese destino puedan sumar entre 10 y 15 mil unidades, según autoridades del sector.

Un dato que no debe perderse de vista es la contracción del mercado automotor en Brasil en los últimos años y la pérdida de participación en los patentamientos de vehículos importados, entre los que Argentina muestra un mayor retroceso. En efecto, el mercado brasilero cerró 2020 con algo más de 2 millones de vehículos patentados, cuando en 2013 había alcanzado el máximo histórico cercano a los 3.8 millones de unidades vendidas. En este escenario, la participación de vehículos importados se redujo de 18.8% del total en 2013 a 10.3% en 2020, lo que significa un 70% en niveles. La pérdida de participación de Argentina resultó mayor, al pasar de 9.9% al 4.4% del total en el periodo, con una caída en niveles del 75%. El fenómeno es parte del "desacople" comercial entre ambos socios (ver nota de Sector Externo en este número de Indicadores de Coyuntura). De este modo, Brasil ofrece una oportunidad asociada a la recuperación de la demanda -en principio hasta un umbral de 2.6 millones de unidades como las registradas en promedio entre 2018 y 2019-, pero también un espacio para elevar la participación de nuestras exportaciones en dicho mercado.

El deterioro de los indicadores de confianza

en la industria y de los consumidores de acuerdo al relevamiento que realiza la Fundación Getulio Vargas sugieren cautela. En el caso de la confianza en la industria, en enero luego de ocho meses de mejora, se tiene un retroceso que refleja una percepción menos favorable sobre la situación actual y las perspectivas de producción para próximos tres meses teniendo en cuenta el final de los beneficios de emergencia y avance de la pandemia en el país, que determinan un proceso de recuperación que se pospone al segundo semestre. En el caso de la confianza de los consumidores, en enero se tiene por cuarto mes consecutivo un marcado retroceso en términos desestacionalizados. En meses anteriores hemos señalado la menor confianza de los consumidores asociada a la reinserción laboral en un mercado que muestra poco dinamismo en la generación de puestos, conjuntamente con el fin de la asistencia para contener el impacto de la pandemia de CoVid. En cuanto a las expectativas de crecimiento, de acuerdo al relevamiento que realiza el Banco Central de Brasil, el avance del PBI en 2021 alcanzaría 3.29%, habiendo mostrado correcciones a la baja desde 3.5% esperado a comienzos de año.

Nuevamente, observando el mercado local se tiene que los patentamientos de vehículos en enero alcanzaron 49 mil unidades, un 9.9% más en la comparación con el comienzo de 2020. La tendencia es de normalización del mercado y las expectativas de ventas para

el presente 2021 van desde un piso de 400 mil unidades (+17% respecto a 2020) hasta las 450 mil unidades, de mediar algún programa de incentivos del tipo aplicado en el pasado -por ejemplo, ProcreAuto. En términos generales, la brecha cambiaria y la disponibilidad de divisas para la importación de unidades gravitarán en el resultado de las ventas. Por caso, autoridades del sector refieren que en 2020 los patentamientos podrían haber sumado 100 mil unidades de contar con un mayor acceso a dólares para la importación.

En cuanto a la producción de minerales no metálicos, esta ha mostrando en enero el mejor comienzo de los últimos dos años, encadenando cinco meses de marcada recuperación interanual. El bloque avanzó en el mes 16.1% en la comparación con enero 2020, con otra marcada recuperación de los despachos de cemento (19.2%). Las ventas de insumos, de acuerdo al Índice Construya, crecieron en enero 24% interanual acumulando ocho meses de avance, al tiempo que la actividad de la construcción (ISAC) registró en diciembre un alza de 27.4%, marcando una mejora por segundo mes consecutivo. Los incentivos para la actividad de la construcción se sostienen, aún con cierto recorte en la relación de precios / costos por el avance de los costos

de los materiales especialmente. Las autoridades discuten incentivos fiscales adicionales para apuntalar la recuperación de la actividad.

En enero, el sector siderúrgico continuó sosteniendo mejoras a partir del avance de la construcción privada, la ma-

quinaria agrícola, bienes durables y envases. En el mes, la producción de acero crudo avanzó 24.3% interanual, mientras que la producción de laminados tuvo una destacada mejora en la comparación con enero del año anterior, al avanzar 42.7% y 15.7% en el caso de los terminados en caliente y frío, respectivamente. El bloque fue uno de los impactados por el paro de transportistas de carga, produciendo faltantes de productos semielaborados destinados a la construcción, maquinaria agrícola, línea blanca y autopartes.

En materia de alimentos, en enero de 2021 se observó una marcada caída interanual en la faena vacuna, que resultó la más baja para un mes de enero en los últimos cinco años. Las proyecciones para la cosecha gruesa mejoran teniendo en cuenta que el fenómeno de "La Niña" transita hacia una normalización con las lluvias del mes de enero y las mejores condiciones pluviales de febrero, estabilizando el retroceso en los rindes proyectados y alejando un escenario de sequía similar al de 2008. Estimaciones recientes de la Bolsa de Comercio de Rosario elevaron las proyecciones de cosecha de soja hasta 49 millones de toneladas y de maíz a 48.5 millones de toneladas. Para el sector lácteo se espera un ligero avance de la producción, del orden del 1.5% para 2021 respecto a 2020. Por último, durante la segunda parte de enero la medida de fuerza llevada adelante por el sector de transportistas, afectó la producción molinera y de aceites al limitar el

**"En términos desestacionalizados,
el IPI de enero
avanzó 3.4% respecto al
mes anterior."**

traslado de granos a acopios y molinos, además de bloquear la entrada a puertos (por caso, Quequén y Bahía Blanca), extendiendo el impacto negativo que había sufrido el sector a partir del paro de los acopiadores. Actividades conexas como plantas avícolas, tambos y feedlots también vieron afectado su normal abastecimiento.

Con todo lo anterior, al observar la producción industrial por tipo de bien en enero se tiene que el despegue de la industria es liderado por la producción de bienes de consumo durable y de capital, claramente determinado por el desempeño de la industria automotriz, la maquinaria agrícola y la línea blanca. La producción -y demanda- de estos tipos de bienes resulta altamente volátil en el ciclo y poseen baja ponderación en el IPI. La recuperación requiere una mayor difusión hacia bienes de uso intermedio -más allá de la producción de insumos para la construcción de la siderurgia y los minerales no metálicos- y de bienes de consumo no durable, cuya producción medida en términos desestacionalizados se encuentra estancada.

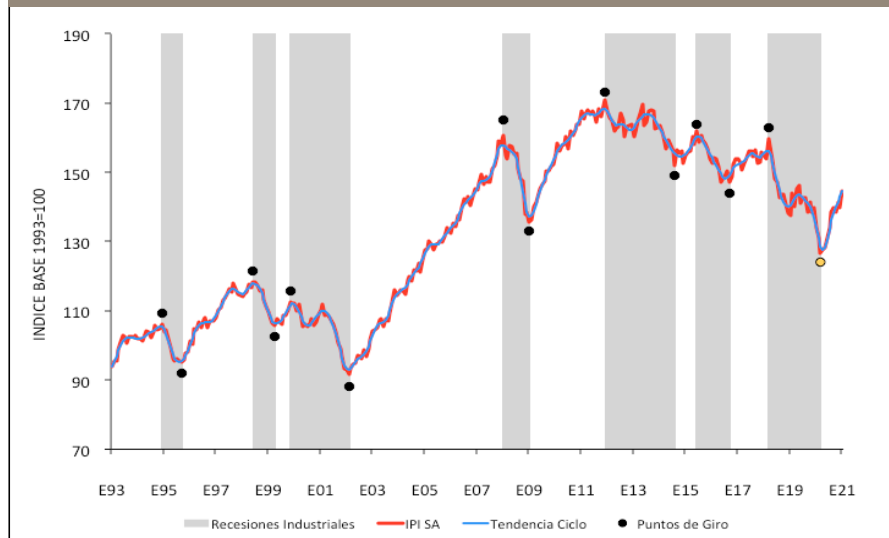
IPI como Ciclo Económico

En términos desestacionalizados, el IPI de enero avanzó 3.4% respecto al mes anterior. De acuerdo al análisis del ciclo industrial, en marzo pasado se ha fechado el valle (fin de la recesión industrial), y desde abril se tiene un proceso de recuperación cíclica. En diez meses, la industria avanza a una tasa equivalente anual del 17.2% muy por encima del promedio de 10.4% para las nueve fases industriales expansivas del IPI desde 1980 a la fecha. Los indicadores que permiten monitorear el desempeño cíclico de la actividad -crecimiento suavizado de corto y largo plazo junto con la tendencia ciclo- son consistentes con una nueva fase de recuperación. Del mismo modo, la medición del ciclo en crecimiento coincide en señalar el inicio de la fase de recuperación.

No obstante lo anterior, es muy importante destacar que la dinámica de la recuperación descansa en el desempeño de un número acotado de sectores, y que el avance de la actividad no muestra una acelerada difusión como en eventos anteriores de salida hacia una

Gráfico 4.

Índice de Producción Industrial (IPI) - FIEL IPI SA, Tendencia Ciclo y Recesiones Industriales



fase de recuperación cíclica. Precisamente, el Índice de Difusión alcanza a 47.4% en enero, dando cuenta de que más del 50% de la industria se encontraba en retroceso en el último trimestre.

En síntesis. En enero la actividad industrial ha dado continuidad a los desempeños sectoriales observados en el cierre del año. En perspectiva de corto plazo,

la consolidación de la recuperación industrial requiere la incorporación de un número más amplio de sectores, más allá de la industria automotriz y la producción de insumos para la construcción. Luce desafiante alcanzar una marcada mejora del salario real -con aumentos nominales muy por encima de la pauta infla-

cionaria en un escenario de estancamiento del empleo que resulte permanente y haga despegar el consumo de no durables. La brecha de cambio y el cepo continuarán estimulando la demanda de durables. La industria deberá convivir con un acceso restringido a las divisas y en un escenario de atraso cambiario que afectará el incentivo exportador. Aún con el desacople en el comercio que nuestro país experimenta con Brasil, el socio continuará siendo gravitante a pesar de que las expectativas de consolidación de la recuperación en ese país marcan una demora al segundo semestre. Con todo, la industria tendrá un buen primer trimestre y un marcado rebote en el segundo trimestre, pero en el mediano plazo es incierta la sostenibilidad de la fase de recuperación que el sector manufacturero comenzó a transitar.■

"...la industria tendrá un buen primer trimestre y un marcado rebote en el segundo trimestre..."

Política Monetaria:

Contener financiamiento al Tesoro y coordinar expectativas

Las autoridades han declarado que se moderaría la devaluación anual del tipo de cambio con el objetivo de coordinar expectativas de inflación en el orden del 29%. El mercado anticipa un avance de precios holgadamente superior. Menor requerimiento de financiamiento monetario por parte del Tesoro contribuirá a contener presiones inflacionarias y sobre el mercado de cambio.

por Guillermo Bermúdez*



Hacia fines de 2019, la autoridad monetaria daba a conocer los lineamientos de su política para 2020. En aquella oportunidad, manifestaba necesario asistir excepcionalmente al Tesoro en el pago de su deuda con el exterior y -bajo límites prudentes- con el financiamiento en moneda local. El BCRA consideraba que no era posible fijar metas inflacionarias.

Entonces, desde la presente columna se señalaba que la incertidumbre sobre el sendero que recorrería la Base Monetaria a partir de la emisión para financiar al Tesoro y sobre la calidad resultante de la cartera activa del BCRA, debido al canje de letras intransferibles por divisas, no contribuía a una formación de expectativas que propiciara un acelerado proceso de monetización de magnitud. En contrario, el aumento de la Base generaría presiones sobre los precios y el mercado de cambios ampliando la brecha con los dólares sucdéneos. La autoridad monetaria esperaba desplegar la estrategia considerando que los agregados monetarios se encontraban en niveles históricamente bajos en relación al PBI.

Los párrafos anteriores sintetizan el diagnóstico y la expectativa que hacia febrero de 2020 se tenía sobre como evolucionaría la política monetaria, la demanda de dinero y las presiones derivadas sobre los precios y la brecha de cambio.

La pandemia de COVID, y su carácter histórico excepcional, convalidó la estrategia de la autoridad monetaria, aún cuando sus objetivos a priori se presentaban opacos, difusos. La pandemia profundizó las necesidades de financiamiento del Tesoro, dando un mayor impulso a una política monetaria expansiva. El incremento de la demanda de dinero por motivos precautorios vino a convalidar dicho curso de acción, de modo que la caída en la velocidad de circulación del dinero -junto con "congelamientos de precios"- contribuyó a postergar presiones inflacionarias, aunque no así sobre las brechas de cambio.

*Economista de FIEL.

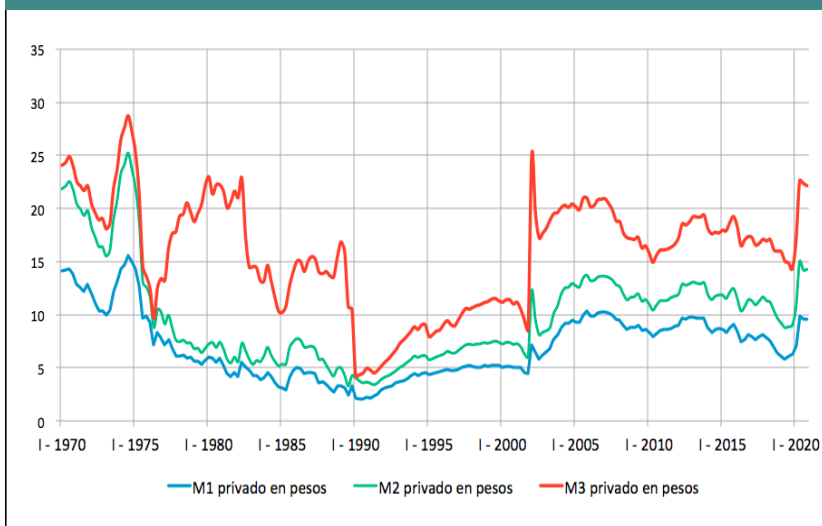
En el Gráfico 1 se presenta la relación de los agregados monetarios a PBI. Cuando se revisan los niveles de monetización para el año 2019, se tiene que, para cualquiera de los agregados, la relación a producto resultaba inferior apenas en el orden del 2% del PBI respecto a lo observado para el promedio de las dos primeras décadas del siglo XXI, y por encima de lo observado en la década de los noventa -en parte por el carácter bimonetario legal de aquella economía. Lo anterior pone de manifiesto que, a priori, la autoridad monetaria tenía un escaso margen de maniobra para desplegar una estrategia que indujera una marcada recuperación de la monetización.

La expansión monetaria asociada al financiamiento del Tesoro en el marco de la pandemia de COVID superó holgadamente las expectativas. La demanda de dinero por motivos precautorios elevó en forma notable la relación de los agregados con el PBI y en 2020, en comparación con un año atrás, M1, M2 y M3 crecieron en puntos del producto 3.4%, 5.3% y 7.1%, respectivamente. La actual relación M3 a PBI alcanza niveles similares a los de la pesificación post salida de convertibilidad (I trimestre 2002), mediados de 1982 o 1974, periodos todos ellos de crisis económica.

Sin un excepcional avance de la demanda de dinero por motivos precautorios -pandemia por medio-, este crecimiento de los agregados y la convalidación de la estrategia del BCRA, no habrían sido posibles. La caída del crédito al sector privado a causa del retroceso de actividad viabilizó, al mismo tiempo, la estrategia de esterilización con Letras de liquidez (Leliq) a través del sistema financiero. Por delante, es de esperar un proceso de reversión de los actuales niveles de monetización, con el consecuente incremento en la velocidad de circulación del dinero -fenómeno que ha comenzado a observarse desde octubre pasado en base a datos de frecuencia mensual-, y naturalmente mayores expectativas de presiones inflacionarias que eventualmente podrían resultar postpuestas vía controles e intervenciones en los mercados¹.

Claro es que, en el corto plazo, una caída en las tenencias de dinero transaccional en poder del público -circulante y depósitos a la vista- puede ser compensado por colocaciones a plazo, pero sin retornos reales positivos, la velocidad de circulación del dinero deberá acelerar sumando presiones. Respecto a lo observado en 2020, si bien las presiones inflacionarias solo empezaron a manifestarse hacia los últimos meses, las distorsiones se acumularon en el mercado de cambio, con la ampliación de la brecha y la imposibilidad del BCRA de acumular reservas -las que pasaron a terreno negativo aún con un marcado superávit de comercio. La búsqueda de contener la brecha contribuyó a su vez, a un deterioro de la calidad del balance del BCRA, a partir de la

Gráfico 1. Agregados Monetarios del Sector Privado en Pesos
En % del PBI
1970.01 - 2020.04



Fuente: Elaboración propia en base a BCRA y DataFIEL

utilización de títulos del canje de la cartera de la entidad -estrategia compartida por otras reparticiones públicas- y que resultaría equivalente a propiciar el endeudamiento público a tasas del orden del 18% en dólares sosteniendo en un nivel extraordinariamente elevado el riesgo país, en niveles de default.

Así, en 2020 la inflación cerró en 36.5%, colocándose en el umbral del 4% para los meses de diciembre y la reciente medición de enero 2021. Estas variaciones anualizadas alcanzan el 60%, al tiempo que la expectativa del mercado de acuerdo al último relevamiento del REM- BCRA alcanzó una mediana de 50% para el año 2021, o según las relevadas por la Universidad Di Tella, se colocan en 45.2% para los próximos doce meses. En este escenario, el Ministro de Economía ha planteado que la inflación podría deslizarse hasta 31%, recortando 5% respecto al cierre de 2020, pero por encima del 29% establecido en el presupuesto. De lo anterior se deriva que la magnitud de la desaceleración inflacionaria que debe lograrse para la consecución de la meta es muy importante - la inflación mensual en los próximos once meses de 2021 no debería superar un promedio mensual de 1.98%. Aún con cierta desaceleración inflacionaria -para febrero podría colocarse en 3.5%-, difícilmente pueda lograrse la meta del 29%. El eje es la coordinación de expectativas que propicien una baja inflacionaria, para lo cual se ha sugerido que la autoridad monetaria podría utilizar el tipo de cambio como ancla nominal para la consecución de ese objetivo.

En relación a lo anterior, desde el Ministerio de Economía se anticipó que se espera que el dólar mayorista avance en 2021 un 25%, buscando presionar a la baja la inflación hasta el 29% de acuerdo al presupuesto. No debe perderse de vista que luego de la devaluación observada en enero del 3.7% para el tipo de cambio de referencia (Comunicación A 3500) y a pesar de la reducción del ritmo de avance de las últimas semanas de febrero (hasta 2.7%), para lo que resta del año la

1 Un enfoque alternativo al análisis del desborde monetario revisando los agregados medidos en precios constantes o en dólares -al valor de los dólares alternativos- indica que el exceso de pesos habría

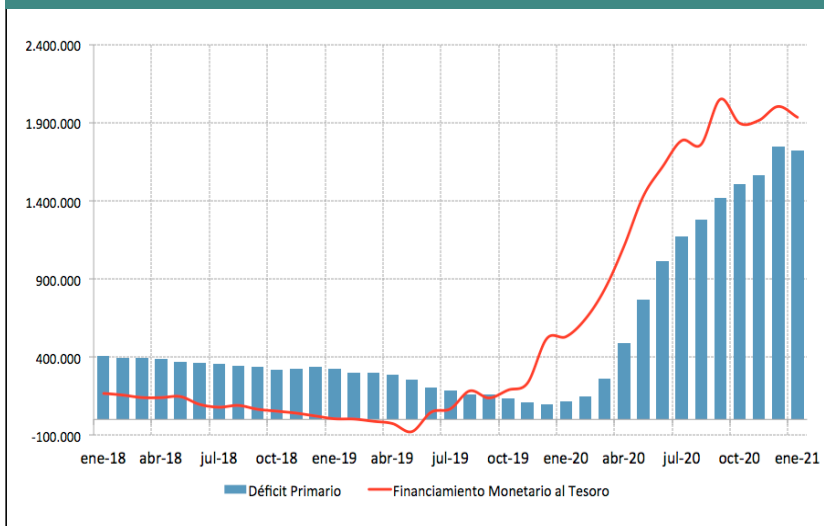
meta del 25% anual implica reducir el ritmo de devaluación mensual a apenas 1.6% -menos de la mitad del ritmo observado recientemente-. El objetivo luce desafiante.

La coordinación de expectativas inflacionarias a la baja apunta a lograr una mejora del salario real de modo de estimular el consumo con vistas a las elecciones de medio término. La mejora de ingresos reales requeriría una recomposición nominal por encima de la expectativa inflacionaria, lo que a priori resulta improbable en un mercado de trabajo poco dinámico para el empleo formal. El efecto colateral del uso del tipo de cambio como ancla, sería el de un atraso real que deteriora la generación de divisas al reducir el incentivo exportador. No obstante ello, el BCRA podría encontrar allanado el camino para una mayor adquisición de divisas, a partir de una combinación de mayores precios internacionales de commodities y recuperación de volúmenes de la cosecha gruesa a partir de una normalización del fenómeno de La Niña. A lo anterior, podría sumarse el giro de divisas (vía DEG) desde el FMI a partir de un acuerdo sobre la ampliación de capital del organismo. Estos elementos han contribuido a reducir la urgencia de alcanzar un rápido acuerdo con el FMI, y sortear de ese modo sus condicionamientos en materia de ordenamiento fiscal, financiamiento monetario, acumulación de reservas internacionales y política cambiaria. Sin un mayor esfuerzo desde la política económica local, el contexto internacional está contribuyendo a cierta calma de corto plazo en el frente cambiario.

Hacia 2021, con un stock de adelantos transitorios cercanos a su límite legal² -de acuerdo con la Carta Orgánica del BCRA- y un balance en 2020 que arrojó un retroceso en el Patrimonio Neto de la entidad, el espacio para el financiamiento monetario al Tesoro es reducido. Los menores requerimientos de financiamiento y las colocaciones de deuda pública en pesos que ha logrado Hacienda en los últimos meses, resultan de mayor relevancia para anticipar menor emisión y consecuentemente menores presiones sobre los precios y las brechas de cambio³. Claro está que aún resta la emisión para hacer frente a los intereses de Letiq y Pases, y la eventual adquisición de divisas para hacer frente al pago de obligaciones -Club de París en lo inmediato y FMI hacia el fin del año.

Precisamente, en el mes de enero y febrero, el BCRA no realizó transferencias al Tesoro en concepto de adelantos o giros de utilidades⁴, reduciendo el financiamiento acumulado en los últimos doce meses a \$ 1.8 miles de millones en febrero -algo por encima del 5.5% del PBI mensual estimado-, a la par de la reducción del déficit primario acumulado a enero que alcanzó \$ 1.7 miles de millones. No obstante, en el bimestre la Base Monetaria tuvo un marcado avance, es-

Gráfico 2. Financiamiento Monetario al Tesoro y Déficit Primario Acumulado 12 meses en millones de \$



pecialmente en el mes de febrero, a partir de la colocación de Pases (el pago de intereses por estos instrumentos). En los próximos meses, el esfuerzo de esterilización debería focalizarse en contener la expansión producto de aquellos pagos. Las autoridades aún cuentan con un instrumento para aumentar el incentivo por colocaciones en pesos dado por el espacio que brinda la tasa de interés para propiciar retornos reales. Claro que lo anterior, podría volver a recrear una suerte de nuevo "carry trade" local.

A modo de síntesis. Luego de que en 2020 el evento excepcional de la pandemia de COVID contribuyera a convalidar la estrategia (exacerbada) de financiamiento al Tesoro por parte del BCRA, el salto de los agregados en relación al PBI permite anticipar correcciones, comenzando con la velocidad de circulación del dinero. Aún con objetivos opacos ex-ante, la inflación mostró algún retroceso en 2020, junto con una recuperación reciente. Hacia 2021, la búsqueda de coordinar expectativas de inflación a la baja ha comenzado con una ligera desaceleración de la tasa de devaluación, aunque el objetivo de 25% difícilmente se logre. Factores internacionales han propiciado cierta tranquilidad en el frente cambiario, reduciendo la urgencia por el acuerdo con el FMI -y sus condicionamientos. La expectativa inflacionaria aún se sostiene alta, pero los menores requerimientos de financiamiento del Tesoro podrían contribuir a contener presiones sobre los precios -más allá de controles e intervenciones- y sobre la brecha de cambio. En el corto plazo, la autoridad podría elevar el atractivo por el peso vía tasa de interés, de modo de desplegar con holgura la esterilización de la expansión producto del pago de intereses de Letras y Pases, aún incluso propiciando un nuevo ciclo de carry trade. Así, transitoriamente el escenario parece ofrecer una oportunidad para ordenar el frente monetario y cambiario, a partir de profundizar correcciones en lo fiscal.■

² De acuerdo a la Oficina del Presupuesto, el límite legal de Adelantos Transitorios ascendía al 30 de noviembre a \$ 1.5 miles de millones, mientras que el stock emitido a fines de diciembre de 2020 era de más de 1.2 miles de millones.

³ Desde octubre pasado, el Déficit Primario ha mostrado un recorte -excepto por el alza estacional de diciembre- y en el mes de enero se alcanzó un ligero superávit. En materia de colocación de deuda, en febrero el Tesoro volvió a lograr financiamiento neto positivo (por encima de vencimientos).

⁴ Existieron operaciones menores bajo otros conceptos.

Medicamentos: impacto de un posible acuerdo Mercosur-UE



“... el impacto de la protección de datos de prueba sobre el gasto en medicamentos canalizados por la red de farmacias durante el período 2002-2016 habría resultado, en promedio, de US\$ 108,7 millones por año. En otros términos, no haber tenido vigente esta política, ha significado un ahorro que se estima en aproximadamente 30% del gasto en dichos principios activos. A su vez, extrapolando estos resultados al conjunto de medicamentos vendidos a PAMI no auditados por IMS -para captar parte del impacto que recaería sobre el gasto en medicamentos que tiene lugar fuera del canal farmacias relevado por IMS-, el ahorro resultante ascendería a US\$ 191,7 millones por año.”

*Acuordo de Comercio Mercosur - Unión Europea: Impacto Sobre el Gasto en Medicamentos Adquiridos en Farmacias y por PAMI en Argentina.
W. Cont, M. Panadeiros y S. Urbiztondo. Enero de 2018. Documento de Trabajo N° 126.*

En este documento, los investigadores realizan una estimación del impacto sobre los precios y gastos en los medicamentos que tendría, en la Argentina, la adopción de tales regulaciones consecuencia de la negociación de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea.

El ejercicio consistió en simular los precios de los medicamentos en un escenario contra-fáctico donde hubieran estado vigentes tales regulaciones, y comparar los mismos con los valores observados. El escenario contrafáctico estima los precios considerando el efecto de la competencia efectiva y/o potencial que contienen los propios datos de ventas por farmacias durante las últimas dos décadas. La información disponible abarcó las ventas realizadas a través de farmacias y al PAMI. Con los supuestos adoptados (elasticidad-precio de la demanda nula, 10 años de protección de datos de prueba, etc.), se estimó un impacto de la protección de datos de prueba sobre el gasto en medicamentos comercializados a través de la red de farmacias y/o al PAMI de US\$ 191,7 millones por año. Por su parte, el impacto de una prórroga en la protección patentaria por demoras en la autorización sanitaria, aplicable a un conjunto reducido de principios activos por un período de aproximadamente 3 años, se estimó en US\$ 9,3 millones por año

■ **Otros trabajos relacionados con este tema y publicados como Documentos de Trabajo de FIEL::**

“La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina. S. Urbiztondo, W. Cont y M. Panadeiros. Octubre 2013” DT 121. “Eficiencia del sistema de salud en la Argentina”. M. Panadeiros. Octubre 2012”. DT 115

La Argentina agroexportadora y las crisis de los alimentos

La Argentina es uno de los principales productores/exportadores de alimentos del mundo. Por lo tanto, el problema de abastecimiento interno no se vincula a la oferta, sino que corresponde a una deficiencia de ingresos de la población vulnerable que se exagera en un régimen de alta inflación como el que atraviesa el país. La solución pasa por buscar una estabilización similar a la de otros países de la región y evitar intervenciones sobre la producción de alimentos que sólo llevarán a menores inversiones y a un menor crecimiento como ya ha ocurrido entre 2007 y 2015.

Por Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez*

La seguridad alimentaria es un problema de los países en desarrollo desde siempre, pero en los últimos treinta años se ha generado una preocupación mundial explícita (Cumbre de los Alimentos, 1996). Más recientemente aún, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) junto con otros organismos internacionales han puesto en marcha una Red Global contra las Crisis Alimentarias. En su último informe (Global Report on Food Crisis, 2020) identifican 135 millones de personas enfrentando una crisis alimentaria en la actualidad, la mayor parte de ellas en países de África, Asia y Oriente Medio (86%). En América Latina, Haití y Venezuela son los países que suman prácticamente el total de casos. En todos esos países el informe insiste en que son las condiciones locales de sus economías las que determinan este grave problema. A la vez, los autores reconocen que un aumento rápido y significativo de los precios internacionales de los alimentos podría empeorar la situación, dado que los países más afectados son importadores netos de alimentos, aunque también mejoraría la situación de algunos países que son exportadores de algún producto básico.

A la vez, hay un reconocimiento internacional sobre que la situación actual está lejos de parecerse a la crisis global de alimentos de 2007-8. La revisión de esa experiencia sugiere que los precios de los principales granos (en especial trigo y arroz, que casi duplicaron sus precios en pocos meses en esa crisis) se dispararon por aumentos de costos (aumento en el precio del petróleo y sus asociados como los fertilizantes); aumento de la demanda de biocombustibles que se volvieron competitivos por el encarecimiento de otras fuentes de energía; razones climáticas; bajas existencias iniciales y restricciones al comercio de algunos de los principales países productores (el arroz en India y



*Economistas de FIEL.

Vietnam, y el trigo en Ucrania). Sólo algunos de estos factores estarían presentes en la actualidad.

En el caso de tener que enfrentar un aumento súbito de precios internacionales, en el corto plazo las soluciones recomendadas para los países en desarrollo importadores netos de alimentos consisten en hacer un manejo contracíclico de fondos de compras para importación y de sus stocks públicos y pueden ampliar programas sociales que faciliten el acceso a los alimentos. La asistencia internacional también se hace presente, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas brinda asistencia alimentaria a más de 80 millones de personas en 80 países y responde a emergencias alimentarias.

A la vez, a menudo se registran períodos de precios internacionales de los alimentos en baja y entonces son los países productores, especialmente los que dependen de un único producto, como el café, el banano o el azúcar, los que sufren las consecuencias. En esos casos, si esos países cuentan con una macroeconomía sana, el endeudamiento internacional puede ayudar a llenar el bache de ingresos o, como en el caso de Chile con el cobre, un fondo anticíclico puede cumplir la función estabilizadora (Fondo de Estabilización de Ingresos del Cobre, creado en 1987, que derivó en el actual FEES).

En ese panorama internacional, la Argentina se ubica como un país excedentario en alimentos, uno de los mayores exportadores mundiales de granos forrajeros y aceites y un

exportador principal de carnes y frutas. Por lo tanto, el abastecimiento interno no ha sido un problema históricamente, aunque la capacidad de acceso de la población puede enfrentar dificultades transitorias. En nuestro país, se identifica como hogares indigentes a aquellos hogares pobres cuyo ingreso no puede cubrir las necesidades de la canasta alimentaria. Hoy representan un 8,1% del total de hogares urbanos (754 mil hogares), según información oficial del primer semestre de 2020.

Para paliar esta dificultad de acceso se han implementado planes de asistencia directa en varias oportunidades. Actualmente, la tarjeta Alimentar (instrumento del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria) constituye un subsidio directo para la población afectada, cubriendo aproximadamente 1,5 millones de beneficiarios.

Las condiciones macroeconómicas de la Argentina, a diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los países en desarrollo de la región latinoamericana, muestra un cuadro de alta inflación y fuerte inestabilidad que limita los instrumentos que en otros casos han sido suficientes para paliar aumentos transitorios de precio de los alimentos. En virtud de ello, el gobierno ha mantenido un programa de Precios Cuidados (iniciado en 2013), tratando de contener los aumentos del precio de los alimentos mediante acuerdos con las empresas elaboradoras y canales de distribución. Durante 2020 y a principios de 2021, la Secretaría de Comercio actualizó el programa de Precios Cuidados que incluye más de 600 productos de consumo familiar (ali-

Cuadro 1. Precios al Consumidor. Región Gran Buenos Aires
Tasas de Inflación en Productos Seleccionados

Nivel general y divisiones	Inflación anual (%)			Inflación mensual (%)		
	dic-18	dic-19	dic-20	oct-20	nov-20	dic-20
IPC Nivel General	47,1	52,9	34,1	3,6	3,0	3,7
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	50,5	56,7	38,4	4,8	2,1	2,8
Alimentos	51,1	57,2	40,9	5,0	2,2	3,1
Pan y Cereales	64,9	49,6	26,6	2,6	2,8	1,2
Carnes y derivados	47,5	62,1	56,9	3,5	5,4	13,9
Pescados y mariscos	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Leche, productos lácteos y huevos	54,9	59,4	20,2	2,3	1,8	0,1
Aceites, grasas y manteca	63,9	57,3	24,1	4,2	3,5	1,1
Frutas	32,7	69,6	64,4	8,8	7,1	6,2
Verduras, tubérculos y legumbres	36,6	48,4	58,0	15,8	(6,8)	(16,6)
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	47,7	62,1	27,3	1,2	1,6	0,6
Otros alimentos	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Bebidas no alcohólicas	47,2	53,3	21,9	3,3	1,9	0,7
Café, te, yerba y cacao	61,7	53,3	31,7	3,2	2,8	2,3
Aguas minerales, gaseosas y jugos	43,2	53,3	18,8	3,3	1,5	0,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	27,8	51,8	32,2	2,1	2,4	2,8
Bebidas alcohólicas	25,7	36,0	21,4	4,9	1,6	1,1
Tabaco	29,5	64,0	39,1	0,5	2,9	3,8

Fuente: FIEL en base a INDEC

Cuadro 2. Precios Mayoristas
Tasas de Inflación en productos seleccionados

Nivel general y divisiones	Inflación anual (%)		
	dic-18	dic-19	dic-20
IPIM Nivel General	73,5	58,5	35,4
Productos Nacionales	71,2	58,9	34,7
Primarios	82,7	55,6	30,9
Agropecuarios	62,5	72,8	54,4
Agrícolas	75,5	57,8	82,1
Cereales y oleaginosas	106,4	59,1	80,8
Hortalizas y legumbres	40,4	79,5	29,0
Frutas	46,4	28,6	171,9
Ganaderos	57,4	79,4	43,6
Ganado vacuno y leche	54,0	81,9	44,0
Ganado porcino y productos de granja	82,7	63,2	40,9
Industria Manufacturera y Energía Eléctrica	67,6	60,0	36,0
Productos manufacturados	68,0	60,3	36,8
Alimentos y bebidas	51,0	62,9	27,7
Productos de carnes, pescados, frutas, legumbres, hortalizas y aceites	48,7	70,2	48,4
Productos cárnicos	44,8	70,4	54,2
Conservas de pescados	99,0	71,8	18,3
Conservas de frutas, hortalizas y legumbres	40,5	72,6	19,3
Aceites y grasas vegetales	78,4	64,0	83,2
Productos lácteos	44,0	67,3	15,4
Productos de molinería, almidones y alimentos balanceados	107,6	64,9	45,8
Harinas	123,8	58,2	31,1
Alimentos balanceados	103,5	64,4	82,8
Otros productos alimenticios	48,8	64,9	19,7
Productos de panadería	39,4	59,7	14,8
Azúcar	22,0	106,6	34,0
Productos de chocolate y golosinas	57,7	74,6	31,1
Productos farináceos	70,7	39,4	21,1
Alcohol etílico y bebidas	42,4	48,2	16,7

Fuente: FIEL en base a INDEC

mentos, bebidas, perfumería, librería, higiene, limpieza, entre otros). Para el mantenimiento de los precios dentro de parámetros acordados el gobierno firmó convenios con los supermercados minoristas, autoservicios y supermercados mayoristas. Los precios se actualizan en forma trimestral. Este programa completa al de Precios Máximos que, en el marco de la Pandemia, llegó a abarcar hasta 2300 productos. La Secretaría de Comercio fue reduciendo esa lista paulatinamente, retirando productos por no considerarlos esenciales. Los productos remanentes seguirán con precios congelados hasta el próximo mes de abril.

En estos últimos meses, las autoridades nacionales han

llamado la atención sobre la evolución local del precio de algunos alimentos que considera atada a una suba internacional y que, está implícito, desbordaría la capacidad estatal para compensar el efecto mediante las acciones ya implementadas, al generalizarse a una población mayor. Inicialmente, al más alto nivel, se reincidió en la “amenaza regulatoria” utilizada entre 2007 y 2015 con frecuencia, indicando que se procedería a aumentar los derechos de exportación y/o a cuotificar las ventas externas (maíz, girasol y carne vacuna). Luego las autoridades volvieron a una propuesta de consenso entre productores y gobierno al más alto nivel. En el caso del maíz y girasol, los exportadores acordaron conformar un fideicomiso privado

para realizar compensaciones dentro de la cadena de producción del aceite, evitando aumentos de precios internos. El funcionamiento de este mecanismo abre algunas incógnitas que se verá cómo se van despejando en el tiempo. En el caso de la carne, los frigoríficos exportadores acordaron proveer un conjunto de cortes a precios dados al mercado interno (ver más adelante).

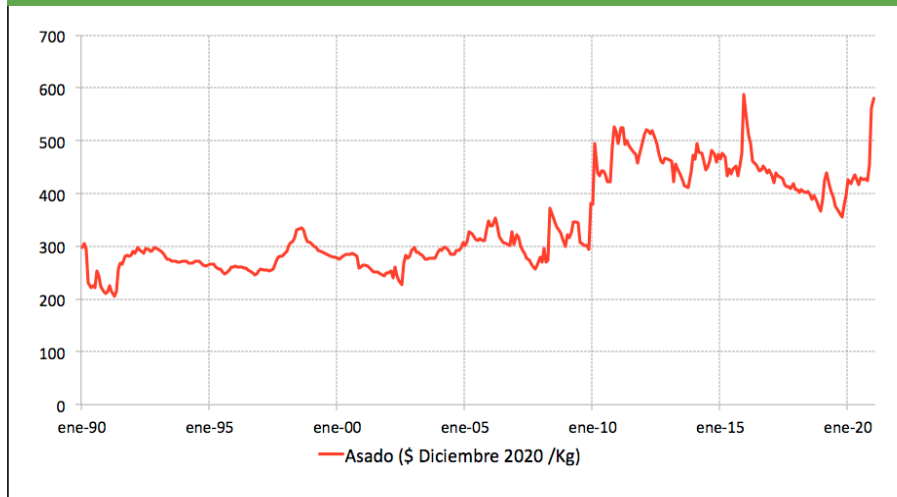
Inmediatamente después de estos acuerdos, la Secretaría de Comercio Interior apercibió a un conjunto de empresas de primeras marcas de alimentos y productos de limpieza por no mantener un abastecimiento adecuado del mercado, instándolas a aumentar su producción. La Secretaría de Comercio Interior actúa bajo el paraguas de la Resolución 100/2020, dictada para asegurar el abastecimiento durante los primeros días de la Pandemia que ha sido prorrogada hasta el 31 de marzo próximo. Como puede percibirse, las señales de las autoridades tienden a generar confusión entre las empresas e interrogantes en el público general.

Vale la pena explorar, entonces, qué elementos son los que generan la alarma del gobierno para concluir, luego, qué pasos serían los más adecuados para solucionar el problema.

En primer lugar, corresponde ver qué está ocurriendo con los precios de los alimentos en la economía. Según la información del Índice de Precios al Consumidor, el 23% de la canasta de consumo del hogar tipo corresponde a Alimentos y Bebidas. De ese total, el 4% corresponde a Pan y Cereales y el 7% a Carnes (salvo el pescado). Un 3,5% se gasta en Leche y Derivados y otro porcentaje similar en Frutas y Verduras, componiendo la parte principal de la canasta alimentaria.

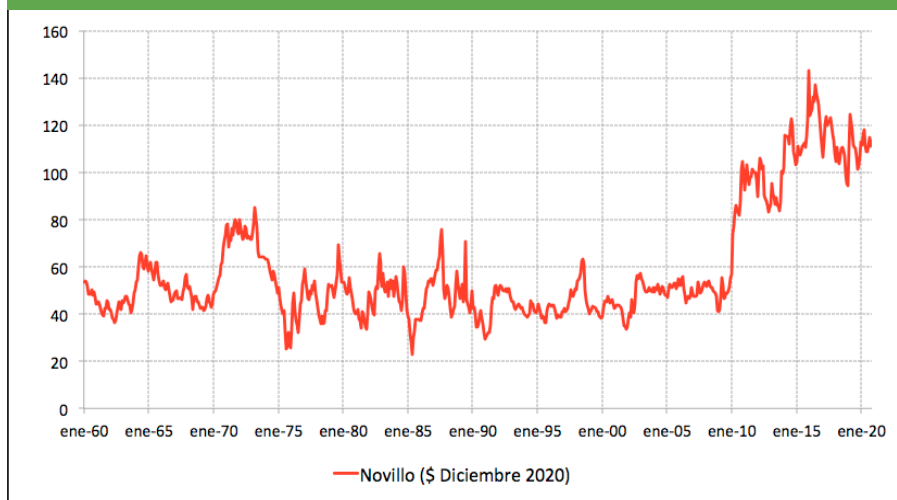
Cuando se analiza la evolución de esos precios en los tres últimos años en el caso del Aglomerado del Gran Buenos Aires, el panorama es variado. Algunos productos crecieron por encima del nivel general de precios, otros por debajo, aunque en el agregado el índice de Alimentos y

Gráfico 1.
Evolución del Precio Real del Asado al Consumidor
En pesos de Diciembre 2020 por Kg



Fuente: FIEL en base a IPCVA e INDEC

Gráfico 2.
Precio Real del Novillo
En Pesos por Kilo vivo de Diciembre de 2020



Fuente: FIEL en base a IPCVA e INDEC

Bebidas siempre supera al Índice General por algunos puntos (ver Cuadro 1).

En 2020, además, puede notarse que los rubros Carnes, Frutas y Verduras presentan aumentos significativamente mayores al de los otros rubros. Este efecto podría ser más "contable" que real por la vigencia del Programa de Precios Máximos y Precios Cuidados que, como ya se comentó, mantuvieron una lista de productos de la canasta de consumo, incluyendo alimentos considerados esenciales con evolución acotada de precios. Los productos frescos no estuvieron incluidos en esos programas, salvo por unos pocos

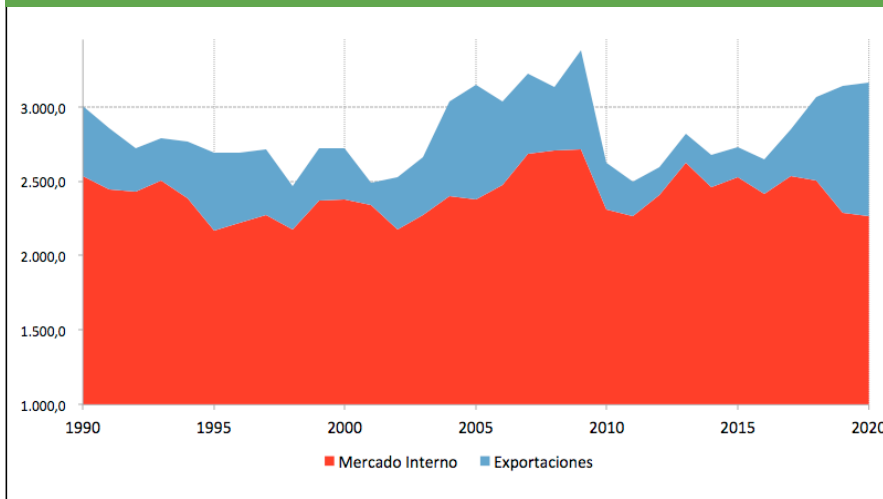
rubros comercializados en supermercados.

Por lo tanto, podría suceder que el aumento efectivo de los precios del conjunto de bienes de consumo incluidos los alimentos en el total de bocas de expendio, más allá de las alcanzadas por los programas de Precios Máximos y los Precios Cuidados, haya sido superior al registrado por el INDEC, preocupando al gobierno. Cabe indicar que el rubro Prendas de Vestir y Calzado, que no se encuentra regulado, aumentó muy por encima del rubro Alimentos (60% vs 42% en 2020), dando un indicio de los niveles de "alta inflación" que transita el país. Además, el tipo de cambio oficial, ancla de los precios, se elevó un 43,5% en 2020. A la vez, en los últimos meses de 2020 y enero

de 2021, los precios de algunos pocos productos continuaron acelerándose, como es el caso de la carne vacuna. Este producto es emblemático para el consumo local, lo que sumó una nueva alerta para las autoridades. Antes de analizar el caso de este producto, conviene completar la información sobre el conjunto.

Tres observaciones pueden sumarse al panorama anterior. La primera hace referencia a la condición actual de la Argentina como país que transita desde 2018 un período de muy alta inflación. De este modo en 2020, los precios de mercado reflejados en la Inflación Núcleo (precios no regulados) aumentaron bien por encima del resto de los precios que sufren algún tipo de regulación o intervención (39,4% vs. 14,8%), a diferencia de lo ocurrido en los dos años anteriores. La segunda se vincula con la incidencia de la inflación de alimentos en el territorio, que no ha sido pareja, con un indicador menor en GBA que en el resto del país. Por último, la formación de precios minoristas deriva de la evolución de los costos reflejados por los precios mayoristas. Sin embargo, la evolución de estos precios en 2020 parece mostrar mejor la naturaleza de los fenómenos inflacionarios del año. Por un lado, el menor nivel de actividad debido a la Pandemia hizo que los precios mayoristas de los alimentos elaborados evolucionaran bien por debajo del Índice de Precios Mayoristas Nacional, mientras que algunos exportables como aceites, harinas forrajeras y carne evolucionaron junto con el tipo de cambio y con alguna influencia del aumento de los precios internacionales en la última parte del año y en enero de 2021 (ver Cuadro 2). Las frutas y verduras asociadas, sobre todo, al consumo local tuvieron un muy importante aumento de la demanda, debido a cambios de hábitos durante la Pandemia.

Gráfico 3. Producción de Carne Vacuna en Argentina según destino
Exportaciones y Mercado Interno
En miles de toneladas equiv. res c/ hueso



Fuente: FIEL en base a Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

Esa demanda enfrentó una oferta disminuida por un ciclo de muy baja rentabilidad en los años previos y, en consecuencia, sus precios subieron.

Vale la pena, finalmente, concentrarse en el caso de la carne vacuna que, históricamente, ha tenido mucha relevancia en la evolución de los planes de estabilización en nuestro país. A diciembre de 2020, la situación mostraba nueve meses de marcada estabilidad en la faena; sin embargo, los precios se dispararon en el último trimestre del año.

"Las intervenciones directas han dado acabadas pruebas, como se ha mostrado, de producir un efecto contrario al buscado."

Por un lado, la oferta ganadera de mediano plazo se ve influida por el "ciclo ganadero". Las decisiones de aumentar la oferta requieren que se invierta en ampliar el stock de vientres, con lo que usualmente se comienza reteniendo hembras y, paradójicamente, reduciendo la oferta de corto plazo. Hasta fines de

2019 el porcentaje de hembras en la faena era muy alto, del 48,5% del total faenado, sugiriendo una etapa de liquidación. Pero muchas de esas hembras pertenecían a la categoría de vacas, que fueron exportadas a China y, en general, no abastecen a la demanda local. Luego de esa limpieza de campos ganaderos, el porcentaje de hembras en faena cayó al 46,9%. Algunos analistas advierten que la incertidumbre económica impulsaría una moderada retención de animales como reserva de valor. A su vez, la producción de terneros de 2020 fue muy alta, fruto de las decisiones tomadas dos años antes, en 2018.

Por otro lado, el consumo de carne vacuna fue cayendo en la Argentina desde 2015, desde los 62 kg. por habitante al año hasta los 50 kg. actuales. Paralelamente, subió el consumo de pollo (24 a 46 kg/hab/año) y el de cerdo (8 a 18 kg/hab/

año). El consumo total de carnes se elevó de 94 a 114 kg/hab/año en ese período. Este nivel de consumo cárnico es sólo superado por los Estados Unidos y, paradójicamente, se inscribe en un mundo donde hay una tendencia a un menor consumo de carne vacuna por habitante entre las poblaciones de mayores ingresos (y mayor edad promedio), por razones de salud.

Más allá de lo que ocurre en el presente, la evolución de los precios relativos de la carne vacuna marca un aspecto aún más importante para el diagnóstico sectorial. Cuando se observa la evolución del precio del kg. de asado con respecto al índice general de precios al consumidor se verifica que este producto aumentó su valor relativo en 2010 y desde entonces no cedió. Lo mismo se observa cuando se mide el precio del novillo en el Mercado de Liniers con respecto al Índice de Precios Mayoristas No Agropecuarios. En los años previos a ese período, la política sectorial y las “amenazas regulatorias” constantes llevaron a una importante liquidación (se perdieron 10 millones de cabezas de ganado en 5 años, pasando de 58 millones de cabezas en 2007 a 48 millones en 2011, recuperándose a 54,4 millones a fines de 2019), concentrando la producción agropecuaria en productos como la soja, de muy bajo consumo local (y por lo mismo, menos regulados, aunque sí afectados por los derechos de exportación). También la producción de trigo y maíz se vio afectada por políticas discrecionales, reduciendo sus cosechas por varios años. La evidencia sugiere que, para mantener un stock en los campos, fue necesario asegurar una mayor rentabilidad relativa que cubriese los riesgos. En efecto, desde el año 2010, los precios mayoristas y al consumidor de la carne vacuna se han mantenido relativamente altos con respecto al resto de los bienes de la economía. Los Gráficos 1 y 2 dan cuenta de estos resultados en los precios.

Otro aspecto para considerar en el mercado de la carne vacuna es el aumento de las exportaciones, que pasaron de 198,7 mil toneladas anuales en 2015 a 900 mil el año pasado. En 2019 y 2020, el 75% de ese total se destinó a China. Este país se ha convertido en un importador principal de alimentos en el mundo y su política ha sido una de diversificar orígenes para no impactar en los precios de alimentos con algún grado de elaboración. Así, se provee de carne porcina en los Estados Unidos, España, Alemania y Dinamarca y de carne vacuna en Brasil y Argentina. En el último par de años, esa estrategia llevó a una reducción de los precios de exportación a la vez que la industria frigorífica local ampliaba su capacidad de faena y procesamiento, manteniéndose competitiva.

La importante ampliación de la faena total en los últimos dos años sugiere que la competencia entre el mercado interno y el externo no sería un factor relevante para el aumento del precio. A la vez, algunos analistas señalan que, en una importante porción de las exportaciones, los cortes vendidos al exterior y al mercado local no compiten, sino que “integran” la media res, es decir, hay una diferenciación de productos debido a la naturaleza diversa de la demanda de cada mercado. (Nota aparte, en el caso de China el avance de las negociaciones por inversiones cercanas a los USD 30000

millones para financiar inversión en infraestructura -trenes, centrales nucleares y represas- pero también granjas porcinas de tecnología avanzada, pone en duda la viabilidad de aplicar una cuotificación de exportaciones con ese destino). En el Gráfico 3 se muestra la evolución de la faena por destino de exportación y consumo interno.

Con el fin de paliar el aumento de la carne en el mostrador del último bimestre de 2020, el gobierno llegó a un acuerdo con un grupo de frigoríficos que regirá hasta el 31 de marzo, y dispone de más de 5.500 toneladas de carne por mes que se comercializan en más de 1.600 bocas de expendio de todo el país, incluyendo grandes cadenas de supermercados y carnicerías. Aunque este volumen es poco significativo con respecto al total del consumo mensual de la Argentina, ha permitido generar un mejor clima en el mercado, alejando las iniciativas intervencionistas, al menos por el momento. La Secretaría de Comercio Interior ha monitoreado el cumplimiento y lo encontró satisfactorio. Pese a esa capacidad de control en el territorio demostrada para este producto, el gobierno hizo un convenio para que 20000 representantes de las organizaciones sociales auditen los precios en los supermercados, creando nuevamente una señal a contramano de los acuerdos alcanzados entre autoridades y productores/comercializadores.

En síntesis, la evidencia mostrada hasta aquí indica que:

- los precios de los alimentos al consumidor local en un régimen de alta inflación reflejan sobre todo el aumento de la demanda interna que se concentra cada vez más en los bienes básicos.
- la expansión de la oferta de alimentos ha sido muy importante en los últimos años, aún en el caso de la carne vacuna. Y podría mejorarse aún más si se generase un clima de negocios que impulsara la inversión y el cambio tecnológico. Un abastecimiento fluido y diversificado es la solución adecuada y permanente para el mediano plazo.
- la influencia de los precios internacionales en esta ocasión (diferente a la crisis 2007-08) es marginal para los países productores como lo muestra la evolución de otros países de nuestra región.

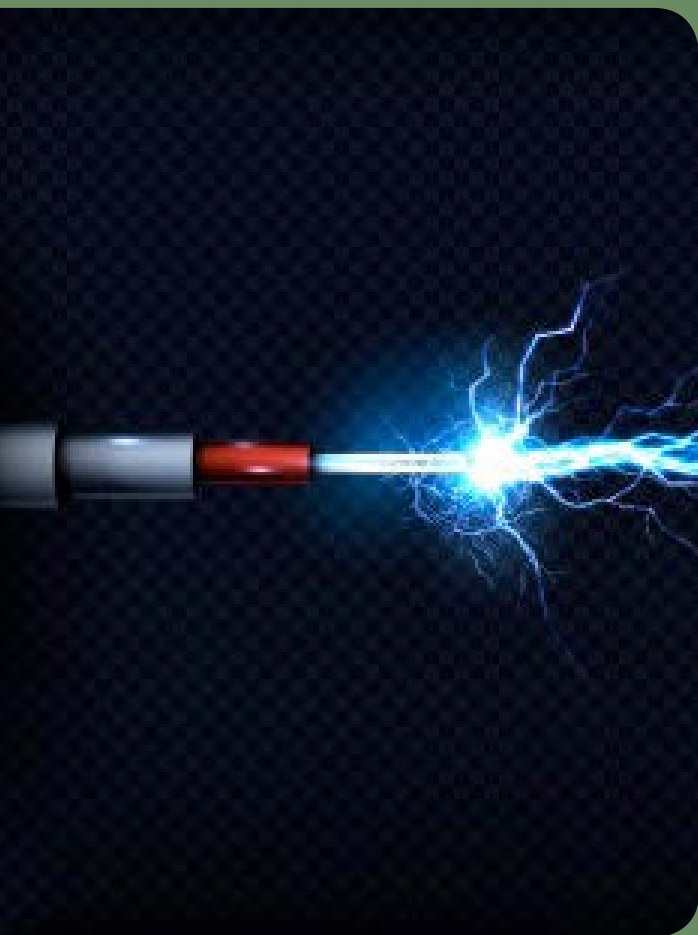
Por lo tanto, la mejor recomendación para el corto plazo se resume en un camino conocido, pero bastante complejo, de dar las señales necesarias y creíbles para la estabilización macroeconómica. Los instrumentos complementarios de subsidios directos para el acceso a los alimentos de los consumidores de menores recursos y, por el lado del productor, la facilitación del crédito para la producción son medidas que pueden ayudar en el camino. Las intervenciones directas han dado acabadas pruebas, como se ha mostrado, de producir un efecto contrario al buscado. Por último, la estabilización de la economía deberá incluir también una baja de la excesiva carga tributaria que enfrentan los productores de alimentos a lo largo de toda la cadena. ■

"...la estabilización de la economía deberá incluir también una baja de la excesiva carga tributaria que enfrentan los productores de alimentos..."

El discurso presidencial ante el Congreso y las tarifas de los servicios públicos

por Santiago Urbiztondo*

El discurso presidencial al inaugurar las sesiones ordinarias del Congreso, además de explicitar la interpretación oficial de lo que ocurrió entre 2016 y 2019 en materia de tarifas de servicios públicos, incluyó los lineamientos que confirman y refuerzan trascendidos y presunciones sobre lo que hará el gobierno en este área durante el año en curso. En esta nota, con cierto desaliento por la pobreza del debate, señalo las confusiones salientes en el discurso presidencial.



El Presidente de la Nación, en su discurso en la Apertura de las Sesiones Ordinarias del Congreso, anunció que enviará al Congreso un proyecto de Ley para declarar la emergencia en los servicios públicos y “desdolarizar definitivamente” los precios de la luz y el gas, entre otros servicios. También expresó que “las tarifas deben ser justas, razonables y asequibles, permitir la sustentabilidad productiva y la justicia distributiva”, prometiendo ponerle fin “al martirio de tener que elegir entre comer o pagar la luz y el gas”, buscando “que los costos fijos que representan esas tarifas en millones de familias argentinas repercutan cada vez menos en el poder adquisitivo”, anticipando que su objetivo final es “poder lograr tarifas diferenciales según la capacidad patrimonial de quien recibe el servicio”, para que “los subsidios del Estado solo amparen a los que lo requieren”.

Además, en su diferenciación respecto de lo que no debe volver a pasar en el país, recordó al auditorio que, durante la gestión de Cambiemos, los aumentos de las tarifas de luz y de gas “se convirtieron en un verdadero martirio para los argentinos”, cuando además “las empresas productoras, transportadoras y distribuidoras obtuvieron cuantiosas ganancias que en muchos casos acabaron en el bolsillo de los accionistas sin que el Estado les exigiera un plan de inversiones para sostener la calidad de los servicios”, situación que de no haber mediado el congelamiento tarifario desde el segundo trimestre de 2019 en adelante hubiera llevado a aumentos del gas y de la electricidad bastante mayores al 100% a partir de este año.

Al respecto, aunque resulte algo duro tratándose de la investidura presidencial, es necesario desmentir esta descripción y perspectivas. Esta interpretación de la política

*Economista de FIEL

tarifaria resulta, cuanto menos, engañosa, no porque no sea cierto que bajo los marcos regulatorios vigentes desde 2017 en gas y electricidad sí hubiera habido aumentos (nominales) superiores al 100% al cabo del año 2021 (siguiendo a grandes rasgos la inflación acumulada durante los últimos 2 años y los próximos meses en que las tarifas habrán estado congeladas), ni porque no sea cierto que el pago de los servicios públicos (como la obtención de otros bienes y servicios privados) resulte casi prohibitivo para una creciente porción de la población. Lo engañoso del argumento sostenido en el discurso presidencial resulta porque el mismo omite o confunde las causas y las consecuencias de los distintos cursos de acción y resultados de los últimos 5 años en materia tarifaria, llevando así a equivocar estrepitosamente cuáles son las soluciones posibles. Las lecciones sobre la experiencia vivida deben ser mínimamente correctas para que alguna vez podamos tener un país normal, donde las personas de todos los niveles sociales puedan acceder a bienes y servicios básicos y progresar en base a su esfuerzo y capacidad.

Me concentraré en los puntos centrales. En primer lugar, las tarifas de los servicios públicos ya están desdolarizadas desde hace mucho tiempo: los precios que se paga a los productores de gas natural sí están dolarizados (es decir, están pactados en dólares), pero su traslado a las tarifas finales (lo que pagamos los usuarios) ha estado rezagado, incluso antes del congelamiento de las tarifas post-II.2019, en particular cuando la devaluación del peso resultó muy brusca como en 2018. Claramente, aunque el tipo de cambio se mantuviera constante, si persiste la inflación y con ella aumentan los costos operativos y de inversión en que deben incurrir las empresas para prestar sus servicios, esos mayores costos deben traducirse en mayores tarifas o mayores subsidios, sin que la dolarización tarifaria tenga absolutamente nada que ver (son los mayores costos, estén éstos dolarizados o no, los que gatillan las mayores tarifas en el mediano y largo plazo).

En segundo lugar, ya existen -desde 2016- tarifas sociales en todos servicios públicos (energía, transporte, agua potable e incluso telecomunicaciones), definidas como estructuras con descuentos explícitos sobre las tarifas que pagan el resto de los usuarios normalmente. Éstas coexisten, además, con múltiples subsidios cruzados -típicamente ilegales, excepto por las contorsiones regulatorias consentidas en pos de la “viabilidad política”- orientados a que los usuarios de mayores ingresos paguen por el gas natural y la energía eléctrica mucho más que el verdadero costo de tales servicios (de manera tal que los usuarios de menores ingresos paguen menos que el costo respectivo para su propia provisión). Los subsidios cruzados generan múltiples distorsiones y filtraciones (porque se determinan por el nivel de consumo, mal predictor de los ingresos), pero sobre esto mejor no decir ni una palabra; peor aún, la propuesta es acentuarlos.

En tercer lugar, este diseño tarifario donde los usuarios de altos ingresos pagan (por el mismo servicio) más que los de bajos ingresos, de manera prácticamente irrestricta más allá de una razonable tarifa social (focalizada en el 30% de la población de menores ingresos -tal vez extensible al 40% en un contexto social y económico muy

crítico) está basado en una perspectiva fiscal, como si los servicios públicos fueran bienes públicos a ser pagados por el sistema impositivo; los servicios públicos (servicios fundamentales de uso casi obligatorio en la vida moderna donde, sin embargo, las condiciones tecnológicas impiden una provisión competitiva suficientemente confiable, habilitando entonces al Estado a intervenir fijando tarifas y otras condiciones de calidad, seguridad, etc.) no son bienes públicos (en los cuales no hay exclusión en el consumo, y por lo tanto no hay revelación de la voluntad de pago al establecer un precio), de modo tal que el bienestar de la población no se puede lograr haciendo que todos los precios de la economía sean proporcionales a los ingresos de quienes deben pagarlos (simplemente, no serían precios); desconocer esto excede una postura ideológica intervencionista -debatible y potencialmente enriquecedora-, es simplemente un error, una aspiración tácita a vivir en un sistema capitalista con reglas del comunismo.

En cuarto lugar, los desarrollos tecnológicos, particularmente en el área energética con el desarrollo de la “energía distribuida” (autogeneración eléctrica -con paneles solares en cada domicilio- para consumo propio o reinyección de sobrantes a la red eléctrica, con costos decrecientes, avances en el almacenamiento y complementariedad con los automóviles eléctricos), que crecientemente representará una nueva fuente de competencia hacia las compañías de distribución eléctrica (como ya está ocurriendo en varios países, y cabe esperar que ocurra también pronto en la Argentina), quedará absolutamente distorsionada y llevará a una situación insostenible (o conducirá a abortar todo progreso y desregulación en esta dirección) si los usuarios de altos ingresos son inducidos a desconectarse de la red, dejando a las distribuidoras con usuarios de bajo consumo y bajas tarifas (pero iguales costos comunes para el mantenimiento y ampliación de la red).¹ Esta inconsistencia de la estructura tarifaria actual, por la cual en GBA los cargos fijos de los usuarios residenciales de alto consumo superan ¡70 veces! los cargos fijos de los usuarios residenciales de bajo consumo (sin tarifa social), y los cargos variables (en términos del margen de distribución) también son muy dispares (aunque no en ese orden de magnitud), no sólo no se reconoce como problema sino que se propone aumentarla.

En quinto lugar, los aumentos tarifarios siderales bajo el gobierno de Cambiemos entre 2016 y 2019 fueron el resultado del atraso tarifario también sideral durante el período 2002-2015: en dic-2015, las tarifas de los servicios públicos de infraestructura (tomando el promedio para los usuarios residenciales, pese a que los precios de cada uno eran y siguen siendo muy distintos), cubrían entre el 7% y el 45% de los costos totales respectivos (sin siquiera incluir allí inversiones importantes, sólo el mantenimiento), que llevaron a subsidios fiscales (menores a los subsidios económicos, que deberían incluir la rentabilidad normal que económica y legalmente deben recibir los operadores para tener incentivos a prestar los servicios e invertir y evitar el deterioro que fue efectivamente visible entre 2010 y 2015 -con la “Tragedia de Once” en febrero de 2012 mediante) que entre 2013 y 2015 superaron el 4% del PBI (unos USD 25 mil millones al año). Los Gráficos 1 y 2 son bastante ilustrativos al respecto. Así, en términos reales

¹ Ver Urbiztondo, S.: “Las tarifas de los servicios públicos de infraestructura: debilidades salientes del plan oficial para el año 2021”, Indicadores de Coyuntura 626, FIEL Diciembre 2020.

(esto es, en dólares o ajustando las tarifas nominales por la inflación), la normalización (que tal vez pudo haber sido más pausada a la observada hasta 2019) no podía esperarse algo muy distinto de lo que ocurrió. Sorprenderse parece, entonces, una postura simplemente demagógica.

En sexto lugar, la asequibilidad de los servicios públicos será un problema serio en nuestro país en tanto y en cuanto los ingresos de la población sean bajos, lo cual depende del funcionamiento del sistema económico en su conjunto, el cual a su vez está determinado en el mediano y largo plazo por la calidad de las políticas públicas. Sin dudas, corresponde aplicar un fuerte esfuerzo público en lograr que la prestación de servicios públicos pueda realizarse con los menores costos posibles, de forma tal que la suma de tarifas y subsidios públicos (para la tarifa social explícita) sean también más bajos, en términos reales y más allá del tipo de cambio circunstancial. Pero eso no se logra bajando los precios regulados, o generando inseguridad jurídica. Bajar los costos, para recién entonces tener menores tarifas y subsidios, exige antes que nada pericia técnica, comprender cómo funciona un mercado competitivo, en qué áreas o segmentos de mercado pueden funcionar y en cuáles no, cómo asignar riesgos a quien pueda controlarlos, etc., es un paso ineludible antes de pretender bajar las tarifas y/o los subsidios fiscales (de forma sostenible).

En síntesis, no parece constructivo criticar y atacar las consecuencias sin reparar mínimamente en las causas. Tampoco proponer que se termine el martirio de tener que enfrentar costos de servicios que aumentan más que la capacidad de pago de los usuarios, sin reconocer que los mayores costos de los servicios y los menores ingresos de la población son, en conjunto, lo que genera el problema de inviabilidad económica y social de las tarifas y los subsidios. Ni siquiera acusar genéricamente de enriquecimiento y falta de inversiones a empresas que fueron prácticamente confiscadas por los fuertes retrasos tarifarios reales en el período 2002-2015 -quienes sí realizaron inversiones desde que tuvieron fondos y reglas que les permitieron hacerlo, y quienes recién en algunos casos y de forma parcial han podido dar dividendos a sus accionistas- buscando sustento para una decisión previa ya tomada, esto es, lograr una

baja sustancial de las tarifas cueste lo que cueste. Estos problemas no son consecuencia de que las tarifas aumenten para reflejar sus costos (nuevamente, manteniendo una tarifa social que permita un consumo básico barato para aliviar la situación del grupo más golpeado de la población), o de que estos costos estén vinculados más o menos velozmente con las variaciones del tipo de cambio (y su hipotética dolarización). El problema es que los ingresos son bajos porque la economía no puede funcionar bien cuando sus variables macroeconómicas resultan inconsistentes, insostenibles, con un gasto público no financiero y un gobierno que parece no entender esta realidad. ■

Gráfico 1. Tarifas de cuatro servicios públicos de infraestructura, en US\$ corrientes, dic-01-dic-15

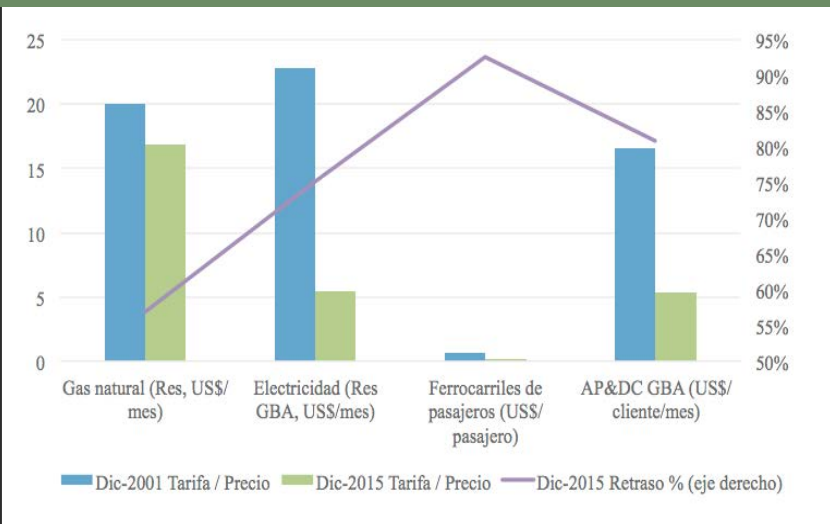
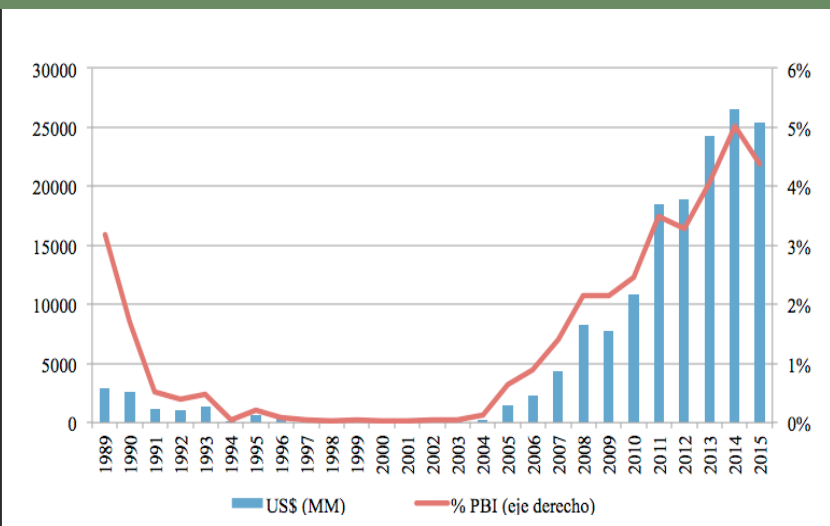


Gráfico 2. Déficit y subsidios del Estado Nacional a empresas de servicios públicos, 1989-2015*



Fuente: Elaboración propia en base a SIGEP (1989-1995), MECON (1996-2003) y ASAP (2004-2015). Desde 2004 incluye subsidios a empresas públicas y privadas en sectores de energía, transporte y saneamiento

La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina



“Además de la actividad innovadora a nivel agregado, resulta de interés considerar -a los fines de evaluar la hipótesis de colusión- cuál ha sido el comportamiento individual de los líderes del mercado en esta materia. Para ello hemos computado y comparado los lanzamientos de nuevos productos de los 50 primeros laboratorios, acotado solamente al período 2012-2018. En el análisis se hace evidente la heterogeneidad en el esfuerzo innovador de los distintos laboratorios, con marcadas diferencias en el porcentaje de las respectivas carteras que representan los nuevos productos ingresados al mercado cada año en cualquiera de los dos sub-períodos considerados. Se evidencia la ausencia de patrones diferenciales de lanzamientos asociados a sus tamaños. En tal sentido, la magnitud y heterogeneidad en los lanzamientos de nuevos productos por parte de los laboratorios de mayor tamaño en el país constituyen en conjunto un elemento adicional para desestimar la hipótesis de colusión en la industria.”

La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina: 2012-2018.
W. Cont y S. Urbiztondo. Mayo de 2019. Documento de Trabajo N° 129

En este documento los autores actualizan el estudio sobre la competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina publicado en 2013 por FIEL. Los resultados obtenidos coinciden cualitativamente con los reportados en el primer documento en tanto no sostienen la hipótesis de cartelización al nivel de laboratorios farmacéuticos y, por el contrario, son consistentes con una hipótesis competitiva en la cual existe una significativa competencia multidimensional entre ellos, observándose importantes variaciones en las participaciones de mercado de los distintos laboratorios en las clases terapéuticas más importantes, al mismo tiempo que también se verifican esfuerzos relevantes de innovación y comercialización vía lanzamientos de nuevos productos. En materia de precios, su evolución en este período reflejó los cambios en la política regulatoria y una recomposición real entre 2016-2017 luego de la creciente presión ejercida por el gobierno anterior durante el período 2007-2015, sin que ello haya significado que al presente los precios reales de los medicamentos superen los valores del año 2001, ni que los medicamentos sean -correctamente medidos, al nivel mayorista- más caros que en otros países de la región.

■ **Otros trabajos relacionados con este tema:**

“La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina” DT 121 (2013). “Acuerdo de Comercio Mercosur: Unión Europea: Impacto Sobre el Gasto en Medicamentos Adquiridos en Farmacias y por PAMI en Argentina”. DT 126 (2018)

Infraestructura escolar:

Siempre fue importante pero ahora es crítica

En esta nota se hace un repaso de las condiciones de infraestructura básica con la que cuentan las escuelas del país, que se volvieron relevantes para el cumplimiento de los protocolos sanitarios y de distanciamiento. Quedan expuestas falencias importantes en los establecimientos escolares de varias jurisdicciones.

Por Ivana Templado*



*Economista de FIEL.

Con las clases presenciales iniciadas en la mayoría de las jurisdicciones, teniendo en cuenta los protocolos sanitarios y de distanciamiento, en la nota actual se hace un repaso de las condiciones de infraestructura básica con la que cuentan las escuelas del país. A partir de la información publicada en las estadísticas del Ministerio de Educación¹, complementada con la encuesta a los directores de los establecimientos educativos en el marco del operativo Aprender 2019, es posible evaluar el sistema educativo respecto a algunos servicios básicos y las posibilidades de infraestructura para la presencialidad.

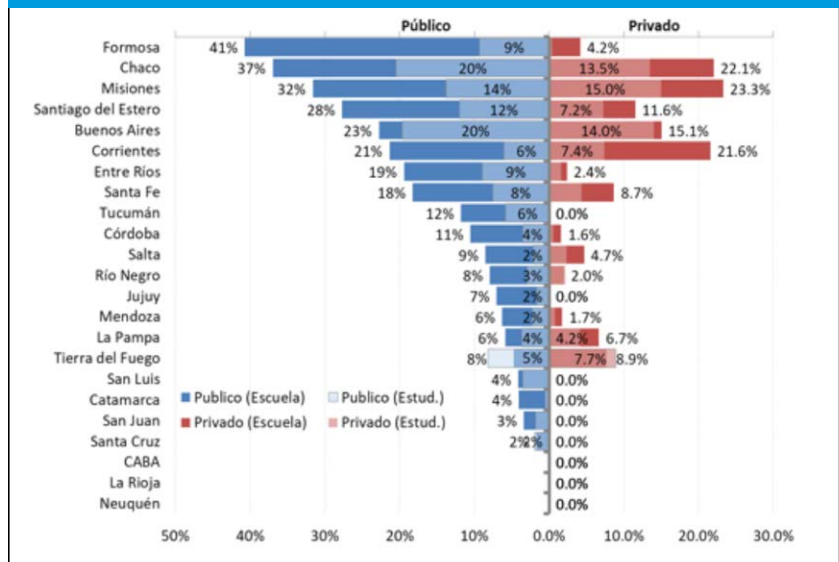
Varios estudios² han destacado la importancia de las buenas condiciones edilicias en el desempeño de los estudiantes respecto a la presencia tanto de servicios básicos (agua potable, luz y gas), como de condiciones del entorno barrial (como la presencia de calles asfaltadas y transporte público cerca) y, por supuesto, insumos más específicos como espacios no solo para aulas sino bibliotecas, salones de ciencia, arte, música, espacios para realizar deportes, así como salas para profesores.

Déficits estructurales

Entonces, revisando los datos del año 2019, previo a la pandemia, ¿Cuál era el estatus de las provincias respecto a los servicios básicos? Debe aclararse que en el año 2019 se evaluó solo a los estudiantes del nivel medio, por lo que estos resultados corresponden al estatus pre-pandemia de dichas escuelas³. El Gráfico 1 muestra el porcentaje de escuelas secundarias en cada jurisdicción que no contaba con red pública de agua

1 <https://data.educacion.gob.ar/repositorio.php>
 2 CAF (2016) *La importancia de tener una buena infraestructura escolar*.
 21st Century School Fund (2010) *Research on the Impact of School Facilities on Students and Teachers*
 Miranda López, F. (2018). *Políticas de infraestructura educativa y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes: un análisis comparado en países de América Latina*. Revista Latinoamericana de Educación Comparada.
 3 El dato surge de las respuestas de los directores de los establecimientos escolares en ocasión del operativo Aprender 2019. En esta base no figuran datos para la Provincia de Chubut, aunque participó del operativo.

Gráfico 1.
Déficits en infraestructura escolar: Agua de red pública



Cuadro 1.
Déficit en agua de red pública. Abierto por ámbito y sector

	Agua Potable por red			
	Público		Privado	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Formosa	1,2%	64,4%	0,0%	50,0%
Chaco	17,9%	64,2%	12,1%	80,0%
Misiones	4,3%	52,4%	12,3%	63,6%
Santiago del Estero	6,8%	41,8%	3,5%	50,0%
Buenos Aires	18,8%	48,3%	14,8%	30,0%
Corrientes	2,2%	49,5%	0,0%	88,9%
Entre Ríos	2,3%	43,7%	1,7%	20,0%
Santa Fe	4,2%	44,1%	5,6%	35,5%
Tucumán	2,1%	21,4%	0,0%	0,0%
Córdoba	3,3%	24,0%	0,6%	11,8%
Salta	0,0%	22,7%	1,2%	75,0%
Río Negro	1,0%	33,3%	0,0%	50,0%
Jujuy	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%
Mendoza	1,2%	15,4%	1,0%	9,1%
La Pampa	6,6%	3,8%	7,7%	0,0%
Tierra del Fuego	4,8%		7,7%	
San Luis	1,1%	9,1%	0,0%	0,0%
Catamarca	0,0%	6,5%	0,0%	
San Juan	0,0%	8,9%	0,0%	0,0%
Santa Cruz	2,1%	0,0%	0,0%	
CABA	0,0%		0,0%	
La Rioja	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Neuquén	0,0%	0,0%	0,0%	

Fuente: Elaboración propia en base a Aprender 2019.

Cuadro 2.
Déficit en Instalaciones Sanitarias.
Abierto por ámbito y sector

	Baños			
	Público		Privado	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Formosa	2,5%	27,5%	0%	50%
Chaco	2,6%	38,7%	2%	27%
Santiago del Estero	2,7%	18,9%	2%	8%
Jujuy	0,0%	7,5%	0%	0%
Misiones	0,7%	4,4%	0%	0%
Corrientes	1,5%	3,3%	0%	0%
Santa Fe	1,1%	3,6%	1%	0%
Tucumán	0,7%	2,9%	0%	0%
Salta	0,0%	4,5%	1%	0%
Mendoza	1,9%	1,1%	0%	0%
Buenos Aires	1,7%	0,6%	0%	0%
Catamarca	0,0%	2,1%	0%	
Entre Ríos	0,5%	2,0%	0%	0%
CABA	0,9%		0%	
San Juan	0,0%	2,3%	0%	0%
Córdoba	0,0%	0,0%	0%	0%
La Pampa	0,0%	0,0%	0%	0%
La Rioja	0,0%	0,0%	0%	0%
Neuquén	0,0%	0,0%	0%	
Río Negro	0,0%	0,0%	0%	0%
San Luis	0,0%	0,0%	0%	0%
Santa Cruz	0,0%	0,0%	0%	
Tierra del Fuego	0,0%		0%	

Cuadro 3.
Porcentaje de establecimientos con
letrina y agua de red

	Urbano	Rural
Formosa	100%	18%
Chaco	90%	20%
Santiago del Estero	67%	33%
Jujuy	100%	67%
Misiones	100%	14%
Corrientes	100%	60%
Santa Fe	93%	64%
Tucumán	100%	
Salta	100%	38%
Mendoza	100%	80%
Buenos Aires	88%	67%
Catamarca		100%
Entre Ríos	100%	57%
CABA	100%	
San Juan	100%	100%
Córdoba	93%	80%
La Pampa	89%	100%
La Rioja		100%
Neuquén	100%	100%
Río Negro	100%	50%
San Luis	100%	
Santa Cruz	100%	
Tierra del Fuego		

Fuente: Elaboración propia en base a Aprender 2019

potable hacia fines del 2019. En azul, a la izquierda se observan los datos del sector público y en rojo a la derecha, el privado. Las barras en tonalidades más oscuras corresponden al porcentaje de escuelas sin el servicio, y la tonalidad más clara al porcentaje de estudiantes sin tales servicios básicos. El primer punto a notar es que la cantidad de estudiantes afectados es, en la gran mayoría de los casos, mucho menor a la incidencia observada por establecimientos.

Formosa, Chaco y Misiones son las provincias que revelan los mayores déficits de agua de red en los establecimientos del sector público, más del 30% de las escuelas no cuenta con red de agua. En el sector privado, a Chaco y Misiones se le suma Corrientes, donde más del 20% no cuenta con este servicio. Sin embargo, al abrir esta estadística por ámbito escolar, se observa que el déficit se concentra en el ámbito rural (la ausencia de red de

agua, no implica necesariamente la ausencia de la misma, sino que podría reemplazarse por perforaciones con las que se extrae agua de las napas con ayuda de bombas o molinos). De todas formas, el Cuadro 1 destaca a las Provincias de Chaco, Buenos Aires y Santiago del Estero, donde el 18%, 19% y 7% de los establecimientos públicos para el nivel medio, emplazados en ámbitos urbanos, no cuentan con red de agua potable.

Revisando ahora la presencia de servicios sanitarios completos e incorporados a la estructura edilicia - baños con inodoros con botón, mochila o arrastre de

agua-se observa que la misma es muy alta en el ámbito urbano, aunque todavía persiste la existencia de establecimientos sin baños en algunas jurisdicciones. En el ámbito rural, la falencia de este servicio es mucho mayor, si bien, en todos los casos en que la respuesta fue negativa, se expresa la presencia de letrinas, sin especificar el di-

"La pandemia expuso también las falencias a nivel de recursos e infraestructura del sistema educativo..."

seño de las mismas (en cuanto a estructura o tecnología de diseño, por ejemplo si químicas o no). Un condicionante importante para la apropiada instalación de baños es la existencia de agua, sin embargo, en la gran mayoría de los casos, sobre todo del sector urbano donde hay letrinas, también hay agua de red, descartando que este sea el obstáculo para la instalación de un baño (Cuadros 2 y 3).

El Gráfico 2 muestra que existe también un déficit importante en la electricidad con que cuentan los establecimientos de las Provincias de Santiago del Estero y Formosa, debido principalmente a carencias de este servicio en el ámbito rural. Igualmente, se observan cifras que son significativas, por tratarse de centros urbanos, en S. del Estero, Chaco y Buenos Aires. Esta métrica incluye todas las posibles fuentes de electricidad (red pública, grupo electrógeno, panel fotovoltaico/solar, generador eólico, generador hidráulico, otros). Desde ya que el acceso a mayor tecnología en estas escuelas se ve muy reducido ante la limitación de la energía eléctrica.

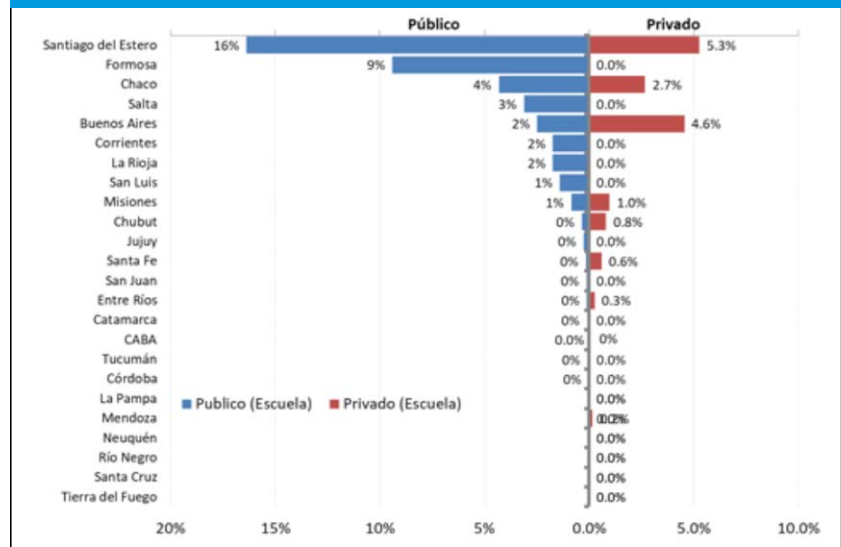
Matrículas, grados (o secciones) y espacios disponibles

Para finalizar, se revisa cuáles el tamaño promedio de las secciones (grados) para tener una idea de las posibilidades de desdoblamiento y presencialidad y en las escuelas públicas. El análisis que sigue utiliza la información referente a los centros urbanos solamente.

La cantidad de alumnos por sección es muy estable durante todos los años de primaria, por eso en el Gráfico 3 se exhibe el promedio general por jurisdicción, mientras que para secundaria, se muestran los promedios para el 8vo y 12avo año, representativos de las secciones de mayor y menor tamaño, respectivamente. Como, entre los datos públicos, no se cuenta con los metros cuadrados de las aulas de cada establecimiento, no se puede hacer un cálculo específico de la capacidad de cada escuela, pero a grandes rasgos, se observa, que cómo mínimo cada curso se debería desdoblar en dos para llegar a una cantidad de alumnos

Gráfico 2.

Déficits en infraestructura escolar: Electricidad



Cuadro 4.

Déficit en Electricidad. Abierto por ámbito y sector

	Electricidad (cualquier fuente)			
	Público		Privado	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Santiago del Estero	4,2%	19,7%	5,8%	0,0%
Formosa	0,4%	14,0%	0,0%	0,0%
Chaco	2,0%	6,5%	2,5%	6,3%
Salta	1,1%	5,1%	0,0%	0,0%
Buenos Aires	2,5%	2,5%	4,6%	1,4%
Corrientes	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%
La Rioja	0,4%	2,7%	0,0%	0,0%
San Luis	0,0%	2,4%	0,0%	0,0%
Misiones	0,7%	1,0%	0,6%	3,3%
Chubut	0,3%	0,6%	0,8%	0,0%
Jujuy	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Santa Fe	0,2%	0,1%	0,6%	0,0%
San Juan	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%
Entre Ríos	0,1%	0,1%	0,3%	0,0%
Catamarca	0,0%	0,1%	0,0%	
CABA	0,1%		0,0%	
Tucumán	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%
Córdoba	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
La Pampa	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mendoza	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
Neuquén	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Río Negro	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Santa Cruz	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Tierra del Fuego	0,0%	0,0%	0,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de datos por Escuela⁴.

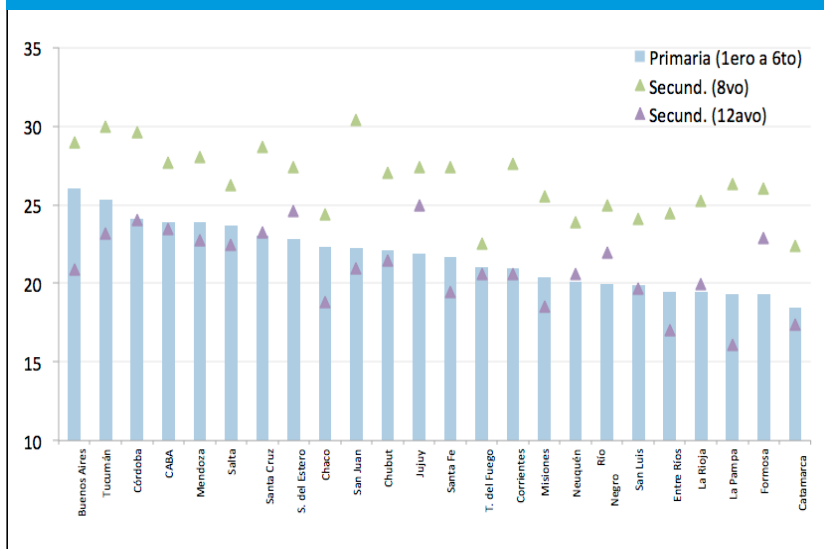
4 https://drive.google.com/file/d/1_CwnpekD1JDDAbuRGy07Rt-nt7X9lCaW/view?usp=sharing

que pudieran respetar el distanciamiento de 2 metros previsto en el protocolo. Asumiendo este esquema de 2 metros entre alumnos y dejando un margen similar para el docente, un aula de 12 estudiantes, debería tener unos 40 metros cuadrados aproximadamente.

Por otro lado, el desdoblamiento implica que solo un grupo puede estar en su aula asignada, mientras que el otro mantiene virtualidad. Teniendo en cuenta que las horas cátedra de cada docente se asume para la sección completa, que ahora se multiplica por dos, a veces 3. y que no es muy factible que se repita la misma clase en tantas burbujas como haya, la preparación de las clases se convierte en un desafío particular. En escuelas del sector privado, este problema se resolvió retransmitiendo la clase por streaming para las burbujas restantes; sin embargo, las posibilidades técnicas de replicación de este diseño en el sector público son más reducidas.

Aún, cuando a pesar de estas limitaciones, la presencialidad se confirmó como un valor en sí mismo, por cuestiones sociales, psicológicas y emocionales, que exceden la función primigenia de enseñar y aprender, (que aunque siempre estuvieron, la pandemia reveló más claramente), se mantienen muchos interrogantes sobre con cuánto éxito se podrán articular los contenidos dispuestos como

Gráfico 3.
Promedio de alumnos por sección



Fuente: Elaboración propia con datos de la Base de datos por Escuela⁵.

prioritarios para este año lectivo.

La pandemia expuso también las falencias a nivel de recursos e infraestructura del sistema educativo, este fue un primer repaso sobre algunas variables que los protocolos sanitarios de la vuelta a clase marcaron como relevantes, y dejan expuestas falencias importantes en los establecimientos escolares de varias jurisdicciones del NEA y Buenos Aires. ■

5 <https://drive.google.com/file/d/1k2qfDciwUGP6oLGbcfYHc10Hp-NK8luL/view?usp=sharing>

Publicidad en Indicadores de Coyuntura

Paute mensualmente en la revista y acceda en forma directa a miles de lectores con un marcado interés por los temas económico-políticos del país; empresarios, directivos y ejecutivos de compañías, profesionales en economía y finanzas, políticos, funcionarios públicos y de embajadas y periodistas especializados.



Vacunación VIP, Báez y el discurso del Presidente

por Rosendo Fraga*

El Presidente, en su discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso, intenta salir de la crisis política que ha generado la llamada “vacunación VIP”. Hay un claro mensaje a la clase media, ratificando el anuncio de que será elevado el piso para pagar el impuesto a las ganancias. Dice que el proyecto será tratado en la cámara baja en los días inmediatos. La clase media, y en particular la clase media baja, es clave para el triunfo del peronismo en octubre. Lograr sus votos, o por lo menos parte de ellos, es vital para el triunfo del PJ. Además, es el sector que la crisis de la “vacunación VIP” ha afectado más en cuanto a la caída de la imagen del gobierno. La economía es otro eje del discurso. Anuncia que este año vuelve el crecimiento con “inclusión” y sin comprometer fechas respecto a la refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional y el Club de París. Cabe señalar que en las últimas semanas parece haber ganado influencia en el gobierno la posición de la Vicepresidenta de que el acuerdo con el FMI se postergue hasta después de la elección para no perturbar la campaña. Las críticas a la justicia, son una parte central del mensaje en términos políticos. Desde diciembre, el discurso del Presidente respecto al Poder Judicial se ha ido identificando cada vez más con el de Cristina Kirchner. Ha asumido la tesis del “lawfare” que descalifica las decisiones judiciales adversas al oficialismo, argumentado que tienen objetivos políticos. La Corte no está ajena a las críticas. La oposición también es blanco del Presidente a la que acusa de ser “sistemática” e impedir cualquier posibilidad de diálogo o acuerdo. Es un discurso más ratificadorio que autocrítico. La pandemia es presentada como la causa de los anuncios y las promesas incumplidas.

Pero en la semana previa se confirmó que el problema de la vacunación es la crisis política más importante que ha tenido el gobierno en sus casi 15 meses de gestión. Las encuestas dan una caída de entre 5 y 8 puntos en la aprobación del gobierno. A medida que transcurren los días, las acciones judiciales incrementan la información sobre personas vacunadas irregularmente. El Presidente Alberto Fernández ha adoptado la actitud de rechazar que puede haber delitos en lo que ha sucedido. Para ello, opta por enfocar la responsabilidad en los vacunados tratando de reducir la de quienes ordenaron vacunar. En el plano sanitario, la estrategia es acelerar lo más posible la llegada de vacunas, aumentando la cantidad de personas vacunadas día a día. El contagio de la nueva Ministra de Salud, Carla Vizzotti, no facilita el manejo de la crisis. La actitud política del oficialismo y la oposición se ha endurecido y el lenguaje político entre ellos es el de un retorno pleno a la llamada “grieta”. Se puso en evidencia en la marcha realizada por la oposición el sábado 27. La colocación de supuestos cadáveres con nombres del oficialismo vinculados a la vacunación irregular en la verja de la casa de gobierno, y la agresión de manifestantes por parte de miembros sindicales, son evidencias de este endurecimiento. En este contexto, la dirigencia política opositora, el PRO, la UCR, la CC, y los llamados sectores “ultraliberales” estuvieron en la calle intentado liderar y capitalizar la protesta.

La condena de Lázaro Báez fue un fuerte impacto político para el oficialismo al reinstalar el tema de la corrupción en el centro de la escena. Entre los asesores del Presidente se consideró que

la última semana de febrero fue la peor de todo el gobierno transcurrido, al sumarse a la crisis de la vacunación el fallo, hasta ahora, políticamente más relevante de corrupción. La sentencia afecta a la Vicepresidenta en la medida que otras causas como la de “vialidad” sean consideradas precedentes en cuanto al origen del dinero lavado en la de Báez. Los fundamentos de esta sentencia se dieron en el Tribunal Oral Federal (TOF) porque el fallo, si bien unánime, tiene fundamentos diferentes en los distintos magistrados. Esta condena ha acentuado las críticas entre los equipos del Presidente y la Vicepresidenta, quien lo acusa de no estar trabajando eficazmente en la justicia para neutralizar los fallos adversos. Eugenio Zaffaroni (un jurista considerado ultra K) dijo que iba a producirse una “pueblada” contra la injusticia de condenas como la de Lázaro Báez. También los K critican a la casa de gobierno por el manejo de la crisis de la “vacunación VIP” y la desprotección de figuras identificadas con la Vicepresidenta, como la del Procurador del Tesoro, Carlos Zannini.

En cuanto al peronismo, el kirchnerismo, a través de La Càmpora, inició la campaña para tomar el control del peronismo bonaerense. Mientras tenía lugar la movilización opositora, a la misma hora se reunía el Consejo del Peronismo bonaerense citado por whatsapp con solo 48 horas de anticipación. Durante la semana, La Càmpora terminó de cerrar un acuerdo con cuatro intendentes: de Lomas de Zamora, Insaurralde, de Almirante Brown, Cascallares, de Hurlingham, Zabaleta y el de Merlo, Menéndez. Tras un encuentro con el Ministro de Obras Públicas, el ex-intendente Gabriel Katopodis, adjudicó nuevas obras a los intendentes que apoyan la llegada de Máximo Kirchner a la presidencia del PJ bonaerense. Se decidió convocar a elecciones internas para el 2 de mayo, aunque los mandatos finalizan el 17 de diciembre. El intendente de Esteban Echevarría, Fernando Gray, actualmente cabeza del peronismo bonaerense, rechazando la decisión, anunció que la cuestionaría en la justicia. Acaba de asumir el juzgado federal número 1 de La Plata, con competencia electoral en toda la provincia, Alejo Ramos Padilla, identificado con el kirchnerismo. Esto no hace fácil el éxito de la acción judicial de Gray, pero en segunda instancia la situación podría ser diferente. Encolumnar el peronismo bonaerense es vital para La Càmpora para su proyecto de Máximo 2023. Mientras tanto, la decisión del Presidente de suspender la movilización que organizaban diversos sectores del peronismo para el lunes 1 de marzo con motivo del discurso del Presidente en el Congreso, con la intención de contraponer con la marcha opositora de 2 días antes, causó decepción en sectores del kirchnerismo como el Movimiento Evita.

En síntesis, el Presidente usa el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del congreso, para intentar superar la crisis política generada por la “vacunación VIP”; pero el mensaje no parece suficiente para superar la que es la crisis política más grave del gobierno en casi 15 meses de gestión; la sentencia judicial por corrupción contra Lázaro Báez y su familia se sumó para crear la sensación de crisis dentro del oficialismo y el kirchnerismo, a través de La Càmpora, puso en marcha su estrategia para tomar el control del Gran Buenos Aires, donde encuentra un foco de resistencia. ■

*Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

Biden ratifica su enfoque global

por Rosendo Fraga*

Biden planteó su visión del rol de Estados Unidos en su primera cumbre del G-7. Su idea central fue que Estados Unidos ha vuelto al mundo, buscar restituir su liderazgo y reconstruir los vínculos con Europa. El G-7 está integrado por las 7 economías “más desarrolladas” del mundo, fue organizado a fines del siglo XX cuando la caída del muro de Berlín simbolizó el derrumbe del comunismo. Mucho ha cambiado en estas 3 décadas y, en particular, el rol del crecimiento de China y, en particular, su rol internacional. Al constituirse el G-7, Rusia pasó a integrarla, no por su desarrollo económico sino por su importancia militar. Participaba de sus reuniones parcialmente, pero en 2014 fue excluida como sanción por la ocupación de Crimea. Biden planteó una reconstitución de occidente como actor global, con China y en menor medida Rusia como las potencias antagónicas. Refuerza esta idea con los valores: democracia y derechos humanos como propios de occidente frente al autoritarismo que predomina en Asia, África y Rusia. Quiéralo o no, el nuevo gobierno estadounidense está volviendo a crear un mundo polarizado. Cuatro días después, el canciller Antony Blinken denunció la creciente inversión en defensa de China.

Paralelamente, el presidente estadounidense participó en la conferencia de seguridad de Munich. Es el foro más importante que se realiza anualmente sobre seguridad internacional y que se hace en dicha ciudad alemana. Biden fue el primer presidente de su país que participó como expositor en esta conferencia. Ante todo, enfatizó el compromiso con la OTAN destacando el cumplimiento de su artículo 5, que obliga a todos los miembros de la alianza a defender a cualquiera de ellos si es atacado por un país ajeno a la organización. Ratificó el anuncio de suspender el traslado de Polonia del 10% de las tropas estadounidenses estacionadas en la Alemania en el marco de la OTAN. En su discurso, Biden, lanzó duras críticas a China y a Rusia, países a los que describió como competidores en una fuerte pugna en la carrera hacia el futuro. Sostuvo “tenemos que prepararnos para una competición estratégica a largo plazo con China”. Reclamó a la potencia asiática “que juegue con las mismas reglas” que el resto del mundo. También criticó a Rusia a quien exigió que se abstenga a recurrir a tácticas de intimidación y que permita a los países que elijan libremente y sin amenazas su propio futuro. Agregó “sus líderes intentan describir como si fuéramos tan corruptos como ellos” y acusó a Putin de debilitar el proyecto europeo y la unidad transatlántica. El presidente estadounidense dijo “no podemos regresar a los bloques de la guerra fría” pero es lo que realmente está haciendo.

Revitalizar el acuerdo nuclear con Irán que abandonó Trump es el objetivo más concreto en medio oriente.

El gobierno iraní ha insistido en que la administración estadounidense debe levantar todas las sanciones impuestas por Trump. El ministro de relaciones exteriores iraní ha dicho que si esto es así, “anulará inmediatamente sus medidas de represalia contra Estados Unidos”. Esta respuesta de Irán fue al día siguiente de que Biden manifestó su propósito en la cumbre del G-7. Como muestra de buena voluntad, suspende las sanciones unilaterales anunciadas por Trump en septiembre, que no fueron avaladas por el Consejo de Seguridad de la ONU. En otro nivel, el Departamento de Estado resolvió que aliviará las restricciones de movimiento a los diplomáticos iraníes ante la ONU que limitaban sus movimientos en Nueva York. Putin elogió las medidas de distensión diciendo, a través de su portavoz, “dejar de pedir sanciones es algo bueno, es un hecho positivo”. Biden también dijo que “debemos hacer frente a las acciones desestabilizadores de Irán en todo el medio oriente”. La Organización Internacional de la Energía Atómica (OIEA) visitó Teherán el 22 de febrero. Esta gestión no tuvo un buen resultado. Los 3 países europeos firmantes del acuerdo (Alemania, Reino Unido y Francia) lamentaron la poca flexibilidad iraní, mientras que China y Rusia (los otros 2 firmantes con Estados Unidos) respaldaron la posición de Teherán con su silencio.

La iniciativa de Biden presentada al G-7 de compartir las vacunas contra el COVID-19 tuvo eco positivo, pero su ejecución es incierta. Los países del grupo coincidieron con el presidente estadounidense en revitalizar el multilateralismo abandonado por Trump a lo largo de su presidencia. Merkel coincidió diciendo “de nuevo el multilateralismo tendrá más opciones dentro del G-7”. Los siete países anunciaron que duplicarán su apoyo financiero por una cifra de hasta 7500 millones de dólares a través del programa Covax, dirigido por la Organización Mundial de la Salud, a la cual Estados Unidos acaba de reincorporarse. La Unión Europea, por su parte, duplicó su contribución a este fondo con una cifra de hasta 1500 millones de dólares. El objetivo del programa es vacunar este año al 20% de la población de casi 200 países. Pero estas cifras son máximos que no están comprometidos. El problema es que los países del G-7, con solo el 10% de la población mundial, ya han adquirido el 50% de las vacunas producidas y en producción. Por su parte, el presidente francés, Emmanuel Macron, propuso al grupo que donen 13 millones de dosis para vacunar rápidamente a los trabajadores sanitarios del continente. El problema es que África tiene 1100 millones de habitantes. Cabe señalar que en las reuniones virtuales del G-20, realizadas en abril y noviembre, se concretaron medidas en respaldo a los países pobres en la pandemia que no se hicieron. ■

*Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

Argentina:

Indicadores Económicos Seleccionados

Marzo 2021

ARGENTINA							
Cuentas Nacionales	Unidad	Fuente	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
PBI	Precios constantes, variación % anual	INDEC	-2,5	-1,0	-5,2	-19,0	-10,3
Inversión interna bruta	Precios constantes, variación % anual	INDEC	-5,7	-8,5	-18,1	-38,3	-10,3
Exportaciones	Precios constantes, variación % anual	INDEC	-0,7	7,6	-5,4	-13,6	-17,0
Importaciones	Precios constantes, variación % anual	INDEC	-4,7	-11,4	-15,9	-30,5	-22,0
Consumo total	Precios constantes, variación % anual	INDEC	-2,5	-2,0	-5,4	-20,2	-13,3
Actividad Económica	Unidad	Fuente	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
Actividad económica (EMAE 2004=100)	Variación % anual	INDEC	-10,0	-7,3	-3,7	-2,2	na
Producción industrial (IPI Manufacturero Base 2004=100)	Variación % anual	INDEC	-7,6	-3,1	4,3	4,9	na
Construcción (ISAC Base 2004=100)	Variación % anual	INDEC	-19,5	-0,9	6,2	27,4	na
Ventas en supermercados (constantes)	Variación % anual	INDEC	0,8	-2,2	-1,1	2,6	na
Centros de compras (constantes)	Variación % anual	INDEC	-67,7	-77,4	-52,0	-40,4	na
Servicios públicos (ISSP Base 2004=100)	Variación % anual	INDEC	na	-14,9	-13,5	na	na
Producción industrial (IPI Base 1993=100)	Variación % anual	FIEL	-5,5	-3,0	2,2	1,5	2,5
Alimentos y bebidas	Variación % anual	FIEL	-0,4	-1,5	1,7	-7,6	-0,6
Cigarrillos	Variación % anual	FIEL	-10,8	-6,0	-8,5	-4,7	-8,7
Insumos textiles	Variación % anual	FIEL	-1,0	-0,1	0,2	-0,0	-2,5
Pasta y papel	Variación % anual	FIEL	-4,3	-1,3	-4,9	-5,0	-3,0
Combustible	Variación % anual	FIEL	-12,1	-20,2	-12,1	-6,9	-7,2
Químicos y plásticos	Variación % anual	FIEL	-0,5	-2,8	-1,8	-8,0	-2,8
Minerales no metálicos	Variación % anual	FIEL	-11,6	10,8	25,9	25,6	16,1
Siderurgia	Variación % anual	FIEL	-22,2	-9,4	-1,5	8,1	9,5
Metalmecánica	Variación % anual	FIEL	-9,2	-5,6	-7,0	-1,1	15,8
Automóviles	Variación % anual	FIEL	-19,2	-9,4	20,2	107,8	17,7
Bienes de consumo no durable	Variación % anual	FIEL	-1,7	-2,1	0,3	-7,2	-1,6
Bienes de consumo durable	Variación % anual	FIEL	-8,7	-3,2	-5,2	5,4	23,1
Bienes de uso intermedio	Variación % anual	FIEL	-5,3	-1,9	4,4	1,4	1,5
Bienes de capital	Variación % anual	FIEL	-19,0	-13,9	14,7	59,0	5,1
ARGENTINA							
Precios y Salarios	Unidad	Fuente	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
IPC Nacional (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	36,1	3,8	3,2	4	4
Alimentos y bebidas no alcohólicas	% var. Anual y mensual	INDEC	42,1	4,8	2,7	4,4	4,8
Bebidas alcohólicas y tabaco	% var. Anual y mensual	INDEC	33,1	1,9	3	3,4	4,5
Prendas de vestir y calzado	% var. Anual y mensual	INDEC	60,0	6,2	3,7	3,6	1,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	% var. Anual y mensual	INDEC	17,6	2,3	2,5	3	1,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	% var. Anual y mensual	INDEC	37,7	4,5	3,9	2,4	3
Salud	% var. Anual y mensual	INDEC	28,7	3,1	3,7	5,2	3,4
Transporte	% var. Anual y mensual	INDEC	34,2	4,2	3,6	4,9	4,6
Comunicación	% var. Anual y mensual	INDEC	7,6	-0,1	-0,6	0	15,1
Recreación y cultura	% var. Anual y mensual	INDEC	48,0	2,6	5,1	5,2	4,8
Educación	% var. Anual y mensual	INDEC	20,1	0,1	0,4	0	0,6
Restaurantes y hoteles	% var. Anual y mensual	INDEC	36,3	3,4	3,2	4,6	5,4
Otros bienes y servicios	% var. Anual y mensual	INDEC	26,7	2,1	2,6	1,7	2
IPC Región GBA (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	34,1	3,6	3	3,7	3,3
IPC Región Pampeada (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	37,9	4	3,4	4,2	4,6
IPC Región Noreste (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	42,2	3,7	3,7	5,5	4,3
IPC Región Noroeste (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	38,1	4,1	3,1	4,3	5,5
IPC Región Cuyo (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	37,8	3,7	3,1	4,3	4,5
IPC Región Patagónica (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	32,3	3,5	2,9	3	4,1
Salarios - IVS (INDEC)	% var. Anual y mensual	INDEC	962,2	1033,0	1060,0	1077,2	n.a
Salario mínimo	Pesos. Fin de período	FIEL	17.522	18.900	18.900	20.588	20.588
Precios	Unidad	Fuente	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
Precios mayoristas (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	35,4	4,7	4,2	4,4	5,6
Precios mayoristas (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	38,6	5,5	4,5	4,5	5,7
Productos nacionales (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	38,2	5,5	4,5	4,5	5,9
Primarios (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	41,1	7,6	4,7	6,9	8,8
Manufacturas y energía eléctrica (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	37,0	4,6	4,4	3,6	4,6
Productos importados (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	42,7	5,6	5,2	3,9	4,4
Costos de la Construcción	Unidad	Fuente	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
Índice de Costo de la Construcción (ICC)	% var. Anual y mensual	INDEC	42,3	3,6	12,4	3,4	3,1
Materiales	% var. Anual y mensual	INDEC	64,4	7,8	7,5	6,2	5,9
Mano de obra	% var. Anual y mensual	INDEC	27,1	0	17,9	0,8	0,6
Gastos generales	% var. Anual y mensual	INDEC	35,7	2,5	10,0	3,2	1,8

ARGENTINA							
TIPO DE CAMBIO	UNIDAD	FUENTE	2020	NOV 20	DIC 20	ENE 21	FEB 21
Tipo de cambio nominal	Pesos por dólar, promedio	Banco Nación	73,9	85,1	87,8	90,9	93,6
Tipo de cambio bilateral real, USA	Índice base 1997=100	FIEL	187,7	195,8	193,5	192,0	195,5
Tipo de cambio multilateral real	Índice base 17/12/2015=100	BCRA	118,4	120,7	124,0	123,6	122,9
Tipo de Cambio Efectivo (Exportación - Maíz)	Pesos por dólar, promedio	FIEL	65,3	75,3	77,4	80,4	82,7
Tipo de Cambio Efectivo (Exportación - Soja)	Pesos por dólar, promedio	FIEL	49,7	57,3	58,9	61,2	62,9
MERCADO LABORAL	UNIDAD	FUENTE	2019	IV 19	I 20	II 20	III 20
Empleo Urbano 31 Aglomerados	miles de personas	INDEC	12.119	12.240	12.045	9.546	10.658
Desocupación	% de la PEA	INDEC	9,8	8,9	10,4	13,1	11,7
			2019	AGO 20	SEP 20	OCT 20	NOV 20
Asalariados públicos	Miles de trabajadores	MTSS	3.187	3.218	3.223	3.226	3.248
Salario privado (mediana)	Pesos	MTSS	37.731	48.368	49.485	53.405	53.942
COMERCIO EXTERIOR	UNIDAD	FUENTE	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
Exportaciones de bienes	Millones de US\$	INDEC	54.884	4.674	4.500	3.544	4.912
• Export.de bienes primarios	Millones de US\$	INDEC	16.216	1.055	755	751	1.079
• Exportación de manufacturas agropecuarias	Millones de US\$	INDEC	21.786	2.162	2.165	1.099	2.460
• Exportación de manufacturas industriales	Millones de US\$	INDEC	13.314	1.237	1.166	1.315	1.022
• Export. de combustibles y energía	Millones de US\$	INDEC	3.569	220	415	380	350
Precios de las exportaciones	Variación interanual %	INDEC	-2,8	2,4	4,3	-0,4	11
Volumen de exportaciones	Variación interanual %	INDEC	-13,2	-23,5	-28,6	-33,8	-3
Importaciones de bienes	Millones de US\$	INDEC	42.354	4.004	4.115	3.908	3.844
• Imp. de bienes de capital	Millones de US\$	INDEC	7.375	696	803	803	725
• Imp. de bienes intermedios	Millones de US\$	INDEC	16.765	1.668	1.533	1.424	1.416
• Imp. de combustibles	Millones de US\$	INDEC	2.640	135	158	144	266
• Imp. de piezas y accesorios	Millones de US\$	INDEC	7.592	742	862	787	744
• Imp. de bienes de consumo	Millones de US\$	INDEC	6.015	536	549	528	501
• Imp. de vehículos automotores	Millones de US\$	INDEC	1.613	185	170	187	158
• Resto de importaciones	Millones de US\$	INDEC	355	42,0	40,0	35,0	32
Precios de las importaciones	Variación interanual %	INDEC	-4,2	3,2	-3,3	-4,2	1
Volumen de las importaciones	Variación interanual %	INDEC	-8,2	-5,8	24,9	30,2	7
Saldo del balance comercial	Millones de US\$	INDEC	12.530	670	385,0	-364,0	1.068

ARGENTINA							
BALANCE DE PAGOS	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
Cuenta corriente	Millones de US\$	Minist. Economía	-1,9	2.518	252	2.924	1.163
• Balance de mercancías	Millones de US\$	Minist. Economía	8,5	6.990	3.775	5.274	4.008
• Balance de servicios	Millones de US\$	Minist. Economía	-2,4	-589	-820	-285	-575
• Balance de rentas	Millones de US\$	Minist. Economía	-8,3	-4.121	-2.971	-2.465	-2.556
• Transferencias corrientes	Millones de US\$	Minist. Economía	0,4	239	268	399	287
Cuenta capital y financiera	Millones de US\$	Minist. Economía	-2,5	2.437	-126	4.155	1.196
• Balance de cuenta capital	Millones de US\$	Minist. Economía	-2,4	2.462	-101	4.163	1.209
• Balance de cuenta financiera	Millones de US\$	Minist. Economía	0,1	25,1	25,2	8,2	13,5
• Errores y Omisiones	Millones de US\$	Minist. Economía	-0,6	-81,0	-378,0	1.231,0	33,1
SISTEMA FINANCIERO	UNIDAD	FUENTE	2020	NOV 20	DIC 20	ENE 21	FEB 21
Tasa Adelantos Cuenta Corriente	% nominal anual, fin de período	BCRA	28,9	32,8	34,2	34,6	35,1
Tasa Call Money (Pesos)	% nominal anual, fin de período	BCRA	20,5	30,9	26,6	30,4	27,9
Tasa Plazo Fijo (Pesos, 30 ds.)	% nominal anual, fin de período	BCRA	29,4	33,8	34,0	33,9	33,8
Tasa Plazo Fijo Badlar (Bancos Privados)	% nominal anual, fin de período	BCRA	29,7	33,8	34,1	34,2	34,2
Riesgo país	Índice, fin de período	JPMorgan	2.228	1.410	1.368	1.445	1.517
Índice Merval	Índice base 1986=100, fin de período	BCBA	41.430	54.573	51.226	48.257	48.432
Total depósitos del sector privado	Millones de pesos, fin de período	BCRA	5.362.529	5.957.368	6.456.828	6.618.968	6.570.422
Total préstamos al sector privado	Millones de pesos, fin de período	BCRA	2.801.253	3.112.679	3.225.155	3.276.434	3.303.698
Base monetaria	Millones de pesos, fin de período	BCRA	2.159.369	2.227.275	2.470.260	2.481.310	2.556.455
M2 (total sectores)	Millones de pesos, fin de período	BCRA	3.887.932	4.402.346	4.907.450	4.784.233	4.664.945
Reservas líquidas del Banco Central	Millones de dólares, fin de período	BCRA	42.349	38.652	39.410	39.515	39.498
Stock LELIQ	Millones de pesos, fin de período	BCRA	1.574.602	1.671.033	1.701.909	1.739.076	1.812.024

ARGENTINA							
SITUACIÓN FISCAL	UNIDAD	FUENTE	2020	OCT 20	NOV 20	DIC 20	ENE 21
Recaudación tributaria nacional	Millones de pesos	Minist. Economía	6.635.238	642.104	648.976	679.641	772.860
Recaudación tributaria DGI	Millones de pesos	Minist. Economía	4.562.732	456.211	460.102	494.812	480.729
• Impuesto al valor agregado	Millones de pesos	Minist. Economía	1.905.385	188.018	192.370	203.985	232.832
• Impuesto a las ganancias	Millones de pesos	Minist. Economía	1.467.303	140.670	156.602	166.887	149.585
• Impuesto a los débitos y créditos bancarios	Millones de pesos	Minist. Economía	452.459	42.743	45.500	46.621	48.171
• Impuesto a los combustibles	Millones de pesos	Minist. Economía	195.659	17.268	18.836	28.217	18.992
• Impuestos internos	Millones de pesos	Minist. Economía	165.252	14.108	17.498	16.592	17.738
• Otros impuestos	Millones de pesos	Minist. Economía	376.674	53.403	29.297	32.509	13.412
Recaudación tributaria DGA	Millones de pesos	Minist. Economía	587.380	60.185	61.080	51.986	103.865
• Aranceles a las importaciones	Millones de pesos	Minist. Economía	199.737	20.713	20.821	23.648	24.442
• Derechos de exportación	Millones de pesos	Minist. Economía	387.643	39.472	40.259	28.338	79.423
Recaudación de segur. social	Millones de pesos	Minist. Economía	1.485.126	125.709	127.794	132.843	188.265
Ingresos no tributarios	Millones de pesos	Minist. Economía	440.240	40.692	46.075	34.233	57.866
Gasto primario	Millones de pesos	Minist. Economía	8.782.280	761.549	752.741	1.002.610	816.985
• Seguridad social	Millones de pesos	Minist. Economía	1.533.019	128.416	130.237	136.825	189.912
• Bienes y servicios y otros gastos	Millones de pesos	Minist. Economía	370.717	31.026	28.296	34.063	45.938
• Salarios	Millones de pesos	Minist. Economía	696.030	56.615	58.629	80.703	79.545
• Transferencias corrientes	Millones de pesos	Minist. Economía	4.690.276	426.059	403.094	502.923	411.116
• Gastos de capital	Millones de pesos	Minist. Economía	411.426	31.192	38.942	57.782	46.827
Resultado fiscal primario, SPNF	Millones de pesos	Minist. Economía	-1.749.957	-81.627	-58.693	-307.628	24.074
Pago de intereses	Millones de pesos	Minist. Economía	542.873	31.069	68.337	11.282	27.104
Resultado fiscal global, SPNF	Millones de pesos	Minist. Economía	-2.292.831	-112.696	-127.029	-318.909	-3.030
DEUDA PÚBLICA	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
Deuda pública total nacional	Millones de US\$	Minist. Economía	320.629	320.629	320.959	322.119	329.779
Deuda pública externa, Sector Público Nacional	Millones de US\$	Minist. Economía	155.872	155.872	153.306	151.342	158.052

CONTEXTO INTERNACIONAL							
MERC. FINAN. INTERNAC.	UNIDAD	FUENTE	2020	NOV 20	DIC 20	ENE 21	FEB 21
Fed Fund Rate	%	Federal Reserve	0,33	0,09	0,09	0,08	0,07
US Treasury Bill (10 años)	%	Federal Reserve	0,83	0,84	0,93	1,07	1,54
LIBOR 180 días	%	IMF	0,61	0,23	0,24	0,21	0,19
Dow Jones (Industrial)	Índice	Dow Jones	26.709	29.639	30.606	30.603	30.932
Índice Bovespa	Índice	Bolsa de Brasil	98.147	108.888	119.306	116.007	110.035
Índice IPC	Índice	Bolsa de México	38.732	41.779	44.067	42.986	44.593
Índice IPSA	Índice	Bolsa de Chile	3.931	4.033	4.177	4.289	4.573
Índice Taiwan Weighted	Índice	Bolsa de Taiwan	12.123	13.846	14.483	15.659	15.954
Índice Hang Seng	Índice	Bolsa de Hong Kong	25.188	26.819	26.315	29.391	28.980
Índice SET	Índice	Bolsa de Tailandia	1.337	1.434	1.453	1.513	1.497
Índice KLSE Composite	Índice	Bolsa de Malasia	1.515	1.612	1.644	1.575	1.578
Índice Seoul Composite	Índice	Bolsa de Corea	2.227	2.626	2.809	3.140	3.013
Índice Straits Times	Índice	Bolsa de Singapur	2.683	2.857	2.840	2.946	2.949
Índice Nikkei 225	Índice	Bolsa de Japón	22.788	26.537	26.854	28.546	28.966

CONTEXTO INTERNACIONAL							
ESTADOS UNIDOS	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
PBI	Real, variación % anual	BEA	2,2	2,3	0,3	-9,0	-2,9
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BEA	21.429	21.747	21.561	19.520	21.170
Inversión	% PBI corriente	BEA	20,9	20,7	20,7	20,1	21,2
Exportaciones	% PBI corriente	BEA	15,6	11,6	11,3	9,2	9,8
Inflación minorista, promedio anual	%	BLS	1,8	1,8	1,9	1,7	1,5
Inflación mayorista, prom. anual	%	BLS	-1,0	-0,7	-1,3	-2,7	-3,2
Cta. corriente de balance de pagos	Miles de Mill. de US\$	BEA	-480,2	-104,3	-111,5	-161,4	-178,5
Tipo de cambio	USD / Euro	Federal Reserve	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2
BRASIL	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
PBI	Real, variación % anual	BCB	1,4	1,6	-0,3	-10,9	-3,9
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCB	1879	1870	1653	1272	1406
Inversión	% PBI corriente	BCB	15,3	14,8	15,9	15,1	16,2
Exportaciones	% PBI corriente	BCB	14,1	14,1	14,1	19,0	17,8
Inflación minorista, promedio anual	%	BCB	3,7	3,4	3,8	2,1	2,6
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCB	6,2	4,8	7,2	6,8	13,4
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCB	-50.697	-15.810	-18.124	4.085	4.964
Tipo de cambio	Reales por dólar	BCB	3,9	4,1	4,5	5,4	5,4

CONTEXTO INTERNACIONAL

CHILE	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
PBI	Real, variacion % anual	BCCh	1,1	-2,1	0,3	-14,5	-9,1
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCCh	283	273	257	226	242
Inversión	% PBI corriente	BCCh	22,4	25,8	20,8	19,3	30,8
Exportaciones	% PBI corriente	BCCh	28,2	29,1	30,3	34,4	3,0
Inflación minorista, promedio anual	%	BCCh	2,6	2,6	2,9	3,0	5,2
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCCh	1,9	1,9	2,7	3,0	-25
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCCh	-10.932,7	-2.363,5	-259,3	2.684,3	781
Tipo de cambio	Pesos por dólar	BCCh	648,9	756,0	802,8	823,0	
URUGUAY	UNIDAD	FUENTE	2019	IV TRIM 19	I TRIM 20	II TRIM 20	III TRIM 20
PBI	Real, variacion % anual	BCU	0,2	4,6	-6,0	-12,9	na
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCU	60	57	51	43	na
Inversión	% PBI corriente	BCU	17,2	20,7	19,6	19,7	na
Exportaciones	% PBI corriente	BCU	28,1	26,6	26,4	27,2	na
Inflación minorista, promedio anual	%	BCU	7,9	8,5	8,7	10,8	9,9
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCU	12,8	18,1	14,7	14,5	9,8
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCU	744,0	19,0	44,9	60,6	na
Tipo de cambio	Pesos por dólar	BCU	35,2	37,5	39,6	43,1	42,7
PRECIOS COMMODITIES	UNIDAD	FUENTE	2020	NOV 20	DIC 20	ENE 21	FEB 21
Soja	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	386	474	479	541	554
Trigo	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	243	276	271	294	296
Maíz	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	181	224	218	242	256
Aceite de Soja	USD por ton.metr. (Rotterdam)	MinAGRI	840	978	1.041	1.130	1.219
Aceite de Girasol	USD por ton.metr. (FOB Ptos. Argentina)	MinAGRI	826	1.051	1.123	1.239	1.286
Café	US centavos por libra	ICO	68,7	72,4	71,6	70,7	73,1
Petroleo (WTI)	USD por barril, precio FOB.	EIA - DOE	39,5	41,3	46,9	52,1	58,7
Aluminio	(FOB Malasia/Singapore)	LME spot	1.743	2.023	2.004	1.988	2.203
Cobre	USD por ton.metr.	LME spot	6.188	7.681	7.854	7.979	8.412
Níquel	USD por ton.metr.	LME spot	13.813	16.388	17.070	17.761	19.614
Zinc	USD por ton.metr.	LME spot	2.289	2.827	2.772	2.587	2.906
Oro	USD por onza	NY spot	1.780	1.812	1.850	1.864	1.743
PROYECCIONES ECONÓMICAS	PERIODO	FIEL MACROECONOMIC FORECAST (FMF)					
PBI real	2021, var % anual					5.8	
IBIF real	2021, var % anual					17.0	
Tipo de Cambio (\$/USD)	Dic. 2021					118.0	
IPC	2021 var % diciembre-diciembre					46.0	

MinAgri: Ministerio de Agricultura

ICO: International Coffee Organization

EIA: Energy Information Administration - Department of Energy US.

LME: London Metal Exchange.

Patrocinantes FIEL






**Fundación de
I nvestigaciones
E conómicas
L atinoamericanas**

Córdoba 637 5to piso | (C1054AAF) Capital Federal | Argentina

Tel: 54 11 4314-1990 / Fax: 54 11 4314-8648

www.fiel.org

 @Fundacion_FIEL